Desiderata

Biblioteconomía en España

Revista trimestral digital de opinión e información bibliotecaria

Editada por el Grupo Formativo AUXILIAR DE BIBLIOTECA SLU

DESIDERATA - Nº 8 - Año II - abril, ayo, junio 2018

Estrenamos sección de opinión de temática bibliotecaria a cargo de dos veteranos y conocidos profesionales del sector: Luis Ángel García Melero (BNE) y Juan Sánchez Sánchez (Bibliotecas de CLM)

"Los veteranos opinan"

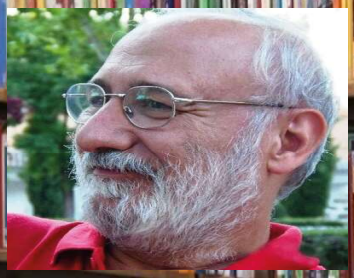

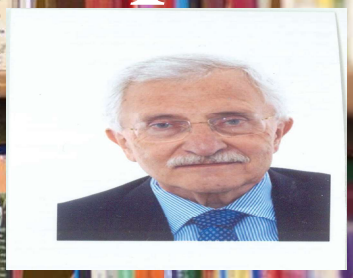

El Notición: "La BNE actualiza su Carta de Servicios"

Reportaje: "Pequeñas cosas que hacen grandes a las bibliotecas", por Felicidad Campal

Reportaje: "Las Bibliotecas de los centros penitenciarios", por Mª Isabel Ruibal

Desiderata 3.0

"Las 10 principales diferencias entre una biblioteca especializada y un centro de documentación", por Julián Marquina

DesideLab

"Papel de la biblioteca y del bibliotecario en las Humanidades Digitales", por Julio Alonso Arévalo y Marta Vázquez

Quiénes Somos

Director/Gerente

Enrique Navas

Administración

Marta Berbel
Elena Muñoz

Redacción

Auxiliar de Biblioteca SLU

Colaboradores

Antonio Tomás Bustamante
Julián Marquina
Julio Alonso Arévalo
Marta Vázquez
Jesús Vergara
Pedro Luis Ibáñez
Felicidad Campal
Lía González
Mª Isabel Ruibal
José Luis Navarro
Luis A. García Melero
Juan Sánchez

ISSN

ISSN 2445-0650

Depósito Legal

SE 2061-2015

¿Quieres recibir DESIDERATA cada tres meses en tu email automáticamente?
MÁNDANOS UN EMAIL A DESIDERATA@AUXILIARDEBIBLIOTECA.COM CON TU NOMBRE Y TU

DESIDERATA / Revista de Biblioteconomía en España / GRUPO AUXILIAR DE BIBLIOTECA SLU / CIF B90275439
Avda de Hytasa 36. Edificio Toledo 2. Planta 3. Módulo 4 / 41006 / SEVILLA / 900804521 / 955516771
desiderata@auxiliardebiblioteca.com / www.desideratаonline.com / www.auxiliardebiblioteca.com/desiderata

Publicidad

Biblioteconomía en España

Revista Desiderata

Www.desideratаonline.com

"Biblioteconomía al alcance de todos"

Editorial

Los nuevos presupuestos

La asignación económica otorgada a las bibliotecas en estos nuevos presupuestos de 2018 deja muchas incógnitas en el aire: cuando algo mejora, pero de una manera casi insustancial, es complicado sacar conclusiones convincentes, coherentes, certeras. Aún así, qué duda cabe, que si nisiquiera se hubiera producido este mínimo aumento, se hubiera producido un absoluto estancamiento. La frase "menos todavía" hubiera causado estragos en el sector.

En la más pura realidad laboral, esta subida se va a notar muy poco, poquísimo; pero quizá debamos quedarnos no con la cuestión cuantitativa, sino cualitativa: si ha habido un aumento es porque previamente ha tenido lugar una reflexión. Y haber conseguido que los políticos reflexionen sobre bibliotecas, queridos lectores, es para estar contentos (por supuesto moderadamente, las cosas deben mejorar mucho más).

Pero dejando aparte el dinero que nos ha dicho el gobierno que va a emplear en ayudar a las bibliotecas, a lo mejor también debemos de asumir las cosas tal y como son y buscar otras soluciones mientras los gobernantes entran en razón y son justos en el reparto del pastel con la Biblioteconomía española: formación de usuarios y de profesionales continuada y eficaz; una extensión bibliotecaria aún más intensa; un serio y necesario replanteamiento de los perfiles profesionales en bibliotecas; hablar de una vez por todas y con consecuencias de la deplorable situación de las bibliotecas municipales, tan imprescindibles como menospreciadas, etc.

Tomemos 2018 como un periodo de transición a la cordura, sigamos dándole motivos al Estado para que cada año haya una subida (aunque pequeña) y así, poco a poco, obtener lo que los bibliotecarios y las bibliotecas se merecen, que no es otra cosa que una asignación acorde con la vital función que realiza este valiosísimo y a veces infravalorado colectivo.

Enrique Navas Benito / Director de Desiderata

Sumario

6 **El Notición:** "La Carta de Servicios de la Biblioteca Nacional de España se actualiza (2018-2021)"

8 **Los veteranos opinan: "**¿Una tabla de salvación para invertir en bibliotecas municipales?" por Juan Sánchez Sánchez

10 **Los veteranos opinan: "**Desorientación en el mundo de las bibliotecas", Por Luis Ángel García Melero

12 **Actualidad:** "Culmina el proceso de creación de la Red de Lectura Pública de Euskadi"

13 **Opinión:** "10 razones por las que debes llevar a tu hijo pequeño a la biblioteca pública", por Enrique Navas

14 **Actualidad:** "Los Presupuestos Generales del Estado 2018 insuflan un poco de aire a las bibliotecas"

15 **Actualidad:** "Ya está en marcha el carné móvil en Castilla - La Mancha"

16 **Reportaje:** "*Los viajeros románticos y la bibliografía del Flamenco", por José Luis Navarro*

22 **Reportaje:** "Pequeñas cosas que hacen grandes a las bibliotecas", por Felicidad Campal

30 **Bibliopos**
"Empleados públicos: categorías profesionales en oposiciones a bibliotecas", por Lía González

34 **El rincón de Mª Isabel Ruibal**
"Hablamos de... Las bibliotecas de los centros penitenciarios", por Mª Isabel Ruibal

42 **Desde la AAB**
"Encuentros profesionales entre amigos y compañeros", por A. Tomás Bustamante

46 **Desiderata 3.0**
"Las 10 principales diferencias entre una biblioteca especializada y un centro de documentación"

50 **DesideratáLAB**
"Papel de la biblioteca y del bibliotecario en las Humanidades Digitales", por Julio Alonso Arévalo y Marta Vázquez

56 **Bibliotecario de frontera**
"Redefiniendo o replanteando la biblioteca: la biblioteca del siglo XXI", por Jesús Vergara

58 **Literateca**
"Frondoso y hospitalario árbol de la lectura", por Pedro Luis Ibáñez

Publicidad

¿Quieres trabajar de **Auxiliar de Biblioteca en MADRID**?

NUNCA LO TUVISTE TAN FÁCIL

Oposiciones en la UCM, en el MCU, en el Ayuntamiento de Madrid

Preparación online completa:
prepara 1, 2 ó 3 oposiciones
(35% de descuento)

Auxiliar de Biblioteca

Centro de Formación

Infórmate en:

900804521
www.auxiliardebiblioteca.com
auxiliardebiblioteca@auxiliardebiblioteca.com

El Notición

La Carta de Servicios de la Biblioteca Nacional de España se actualiza (2018-2021)

Las Cartas de Servicios de las bibliotecas son aquellos documentos que como presentación de éstas, indican los compromisos de la biblioteca con los usuarios, los derechos y deberes de éstos y los servicios básicos que se van a prestar, entre otras cosas.

Redacción / Desiderata / Web BNE

La Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte **ha aprobado la actualización de la Carta de Servicios de la Biblioteca Nacional de España**, válida para el período 2018-2021.

Las **cartas de servicios** son documentos que utilizan los órganos, organismos y entidades de la Administración General del Estado, para informar a los ciudadanos y usuarios sobre los servicios que tienen encomendados, sobre los derechos que les asisten en relación con aquellos y sobre los compromisos de calidad en su prestación.

Con esta renovación, se pretende mejorar la calidad en la Administración General del Estado, cumpliendo así las disposiciones del **Real Decreto 951/2005, de 29 de julio**. La Subsecretaría aprobó la modernización de la carta tras conocer el informe favorable de la Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

De acuerdo con la Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España, son fines esenciales de la Biblioteca Nacional de España los siguientes: (resumen)

1. Reunir, describir y garantizar la protección, enriquecimiento, conservación y transmisión, en el ejercicio de sus funciones, del patrimonio bibliográfico y documental, tanto el producido en el Estado español como el generado sobre sus diferentes culturas.

2. Garantizar el acceso y la difusión de sus colecciones con el fin de fomentar su utilización, como medio de enriquecimiento cultural, social y económico.

3. Promover y desarrollar políticas bibliotecarias en relación con el patrimonio bibliográfico y documental del Estado español.

Derechos específicos de los usuarios de la BNE

- Acceder a los servicios prestados por la Biblioteca Nacional de España, en las condiciones establecidas por la normativa vigente.
- Recibir la información necesaria para la utilización de cada uno de los servicios.
- Acceder en condiciones adecuadas a la consulta y estudio de la colección conservada en la Biblioteca.
- Recibir información, asesoramiento y colaboración en la localización y acceso a fuentes bibliográficas y documentales.
- Disponer de espacios y medios destinados al desarrollo de la actividad investigadora.
- Recibir la prestación de servicios de la Biblioteca durante periodos de tiempo y horarios orientados a satisfacer, en la mayor medida posible, las necesidades de los usuarios.

Publicidad

CURSO ONLINE

Técnico Auxiliar de Biblioteca Profesional

500 horas. Servicio posterior de preparación de oposiciones indefinido y gratuito.

Trabaja en bibliotecas...

Auxiliar de Biblioteca

Centro de Formación

Infórmate en:

900804521

www.auxiliardebiblioteca.com

auxiliardebiblioteca@auxiliardebiblioteca.com

"Los veteranos opinan"

¿Una tabla de salvación para invertir en bibliotecas municipales?

Opinión

Por Juan Sánchez Sánchez / Exdirector gerente de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

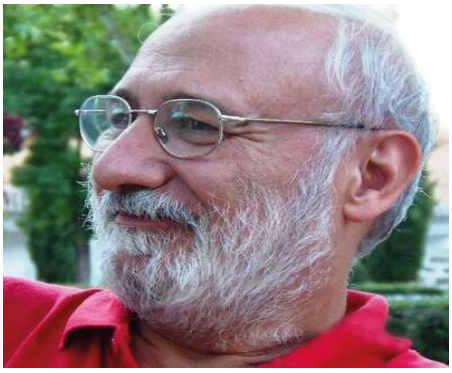

He criticado hasta la saciedad la brecha que existe en el desarrollo de los servicios bibliotecarios en nuestro país. A falta de una política de Estado en materia de bibliotecas públicas y de una legislación nacional que señale los servicios bibliotecarios que deben prestar los municipios españoles de acuerdo a sus características y población, España presenta un grave mosaico de desigualdad. Uno de los aspectos más notables son los espacios, sobre los que ahora hablamos frecuentemente por la necesidad de adaptar las bibliotecas a las nuevas funciones sociales, educativas, informativas y culturales que realizan y que precisan de actuaciones que piensen en la presencia de los ciudadanos en nuestros centros.

Los indicadores clásicos de los espacios bibliotecarios ("Superficie útil bibliotecaria por biblioteca", "Puestos de lectura por 1.000 habitantes", "Superficie útil bibliotecaria por 1.000 habitantes" y otros) proporcionados por la Estadística de Bibliotecas elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en colaboración con las comunidades autónomas, reflejan nítidamente las enormes diferencias entre unas y otras regiones o incluso entre provincias y localidades de una misma comunidad. Pero la situación se agrava porque la mayoría de las regiones no cuenta con planes de infraestructuras bibliotecarias. La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, estableció que el superávit alcanzado por las distintas administraciones públicas debía destinarse a la reducción del nivel de endeudamiento neto. Esa norma, unida a la gravísima crisis económica, fue una buena excusa para paralizar hace más de un quinquenio las inversiones en nuevas bibliotecas o en la ampliación, remodelación o modernización de las bibliotecas existentes, especialmente de las municipales.

Es verdad que en muchas ciudades se inauguraron nuevas bibliotecas, pero en general se ha producido un estancamiento considerable. Junto a nuevas bibliotecas, con espacios bibliotecarios magníficos y algunas remodelaciones y reformas para adecuar bibliotecas a las nue-

vas necesidades, la mayoría de las bibliotecas españolas han vivido una parálisis. Las cifras son elocuentes: si en el año 2011 el conjunto de Administraciones Públicas dedicó a programas inversores de bibliotecas 120,9 millones de euros, en 2015 esa inversión fue de sólo 56 millones de euros: ¡un descenso del 54%! Los gobiernos regionales ralentizaron su apoyo presupuestario a las bibliotecas y los ayuntamientos, siempre con dificultades financieras, encontraron una buena coartada en la normativa presupuestaria para no invertir en bibliotecas.

La mayoría de los municipios españoles han intentado sobrevivir a la crisis con edificios bibliotecarios que a muchas veces no cuentan con las más imprescindibles instalaciones o que resultan inadecuadas a los nuevos usos de los usuarios. Con motivo del VIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas pedí que en sus conclusiones se planteara la necesidad de un Plan Nacional de infraestructuras bibliotecarias realizado con la coordinación y la cooperación del conjunto de Administraciones Públicas. Pero el Ministerio no estás dispuesto a desarrollar una iniciativa política de mejorar las redes bibliotecarias de nuestro país. Tampoco parece factible que el Consejo de Cooperación Bibliotecaria asuma entre sus objetivos impulsar estrategias que permitan desarrollar en España la modernización y adaptación a nuevas funciones de los edificios bibliotecarios.

Un alentador Real Decreto

Por ello, en un país en el nadie parece dispuesto a liderar fórmulas que permitan disminuir la brecha en los espacios bibliotecarios, la decisión del ministro Montoro no deja de ser una buena noticia. La aprobación en el Consejo de Ministros del 23 de marzo de 2018 del Real Decreto que permite a los ayuntamientos la inversión de sus superávits presupuestarios en una serie de servicios públicos dejará sin coartadas a los políticos municipales. Las inversiones no sólo pueden dedicarse a seguridad, ordenación del tráfico, prevención de incendios, vías públicas y carreteras, parques y jardines, asistencia social, creación de centros docentes…. También se citan expresamente las bibliotecas y archivos y en general los equipamientos culturales, así como la protección del patrimonio histórico y las instalaciones deportivas.

En definitiva, con la normativa aprobada por el Gobierno de España se habilita a los ayuntamiento a que arranquen con sus actuaciones inversoras y puedan ejecutarlas hasta abril de 2019, cuando se convoquen las elecciones municipales, tal y como se estableció entre Hacienda y la Federación Española de Municipios y Provincias. Según señala el propio Gobierno tenemos ahora las circunstancias que conducen "a la aprobación de la prórroga de la norma que permite a las Corporaciones Locales destinar su superávit a realizar inversiones financieramente sostenibles."

Las bibliotecas no sólo son sostenibles sino totalmente imprescindibles en nuestra sociedad. Por ello, los profesionales debemos insistir ante los políticos municipales en la oportunidad que se abre ahora para hacer esas pequeñas o no tan pequeñas inversiones que nuestras ciudades necesitan. ¿Es este Real Decreto una tabla de salvación para invertir en bibliotecas municipales? El tiempo lo dirá…

Pero, desde luego, los profesionales debemos apoyarnos en esta iniciativa legal del Gobierno de España para recordar a los políticos locales que las bibliotecas también existen y precisan inversiones para hacerlas más atractivas, cercanas y creativas.

"Los veteranos opinan"

Desorientación en el mundo de las bibliotecas

Opinión

Por Luis Ángel García Melero / Ex Bibliotecario de la BNE

Las bibliotecas viven en un momento de desorientación ocasionado por la continúa evolución de las tecnologías de la información (TIC). Hubo un momento en el que los entornos analógico y digital podían convivir. Estoy seguro de que todavía es así: las publicaciones impresas, las en línea y las derivadas de un proceso de digitalización configuran las colecciones físicas y electrónicas y son la base de la información y de los documentos que se suministran a los usuarios a través del punto de encuentro que es el catálogo automatizado. Las bases de datos bibliográficos incluyen registros de todo tipo de publicaciones (libros, series, materiales gráficos y audiovisuales), referencias bibliográficas de artículos de revistas culturales y/o especializadas y de colaboraciones en obras colectivas. Lo que antes eran trabajos propios de un centro de documentación o biblioteca especializada, ahora también lo realizan las bibliotecas públicas y gubernamentales en el ámbito de conocimiento que abarcan.

Además, se generan nuevos productos como boletines electrónicos de novedades y de difusión selectiva de información, que reciben en su cuenta de correo electrónico todos los lectores o quienes los hayan demandado. No es imprescindibles la presencia física del usuario en el local de la biblioteca: pueden consultar el catálogo, las publicaciones en línea, descargar las de dominio público y gestionar una reserva de préstamo desde su domicilio utilizando un ordenador personal, una tableta o un teléfono inteligente y una conexión telefónica. Estas prestaciones suponen un cambio radical en las bibliotecas si las comparamos con los servicios prestados en las décadas de los años 60, 70 y 80 del pasado siglo. Además, rara es la biblioteca que carece de una cuenta en las redes sociales para interactuar con la comunidad a la que atienden. Entonces, ¿por qué hay desorientación y desánimo?

Resulta frecuente escuchar una frase desalentadora (yo la oí años antes de jubilarme): ¿Para qué se necesitan las bibliotecas si todo está en Google? Ha habido responsables políticos que las han suprimido, aprovechando la obligación de reducir gastos públicos impuesta por la reciente crisis económica. Otros han sido menos drásticos y sólo han congelado o reducido los presupuestos de las bibliotecas. Lo han hecho en unos años en los que las TIC y la forma de publicar los conocimientos han evolucionado con gran rapidez. En ese tiempo han surgido nuevos métodos de albergar y compartir información y publicaciones, que han originado nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que no se han podido

aprender. También se han elaborado nuevos estándares para gestionar mejor los materiales digitales que han eclosionado.

La reciente crisis económica ha provocado que se amortizasen puestos de trabajo, no se convocasen las plazas vacantes y que no se pudieran aumentar las plantillas. Los contratos ofertados por el sector privado se han acomodado a la reforma laboral en su duración y retribución, por lo que no resultaban atractivos o se trabajaba con desgana. Ante esta perspectiva, los centros docentes reglados han visto disminuir el número de alumnos matriculados, pues tampoco percibían futuro en las bibliotecas y centros de documentación.

Estas son, en mi opinión, algunas de las causas que están provocando desorientación en el contexto bibliotecario. No hay que ser negativo, aunque les diga que las bibliotecas españolas han sufrido casi siempre estas carencias. Nuestro país no ha contado con unas auténticas bibliotecas públicas hasta el siglo XX.

El analfabetismo ha tardado en erradicarse. Aún hay un elevado porcentaje de población no lectora, aunque parezca inverosímil. Si les digo la verdad, he conocido pocos responsables de la política bibliotecaria que se preocuparan por nuestros centros.

A mediados de la década de los años 1980 empezó un importante desarrollo bibliotecario, que se ha frenado con la crisis económica. Falta, en mi opinión, cultura bibliotecaria en nuestra sociedad y en nuestros políticos. Ahí radica el origen de las carencias. Si sólo se conciben como salas de lectura, porque los domicilios no tienen condiciones para concentrarse, y para paliar el elevado precio de las publicaciones, se puede hacer poco. Hay que demostrar que son una institución complementaria de la formación, la información y la investigación de los individuos y de las entidades a las que atienden. Pero fíjense cómo considera el actual gobierno la I+D+i, básica para el desarrollo de los países. España es un país de obreros, restauradores, camareros, gestores de hoteles y futbolistas, dicho con todo respeto a estos profesionales. Cuando pinche alguna de estas burbujas, volveremos a hundirnos económicamente. Mientras tanto, solo caben dos acciones: insistir en la misión de las bibliotecas en el desarrollo individual y social de un país y continuar actualizando conocimientos, pero siendo conscientes de que no todo lo que se lleva a cabo en otras naciones es aplicable a España, de que a veces nos quieren deslumbrar con términos nuevos lo que son funciones ya consolidadas y procurando que los estándares sean claros y evidentes, no elucubraciones filosóficas. Si no tenemos claridad y concisión en nuestros conceptos, no los podremos transmitir a los políticos y a la sociedad para que los comprendan y entiendan por qué hay que apoyar las bibliotecas a pesar de la pujanza de lo digital.

<<Nuestro país no ha contado con unas auténticas bibliotecas públicas hasta el siglo XX>>

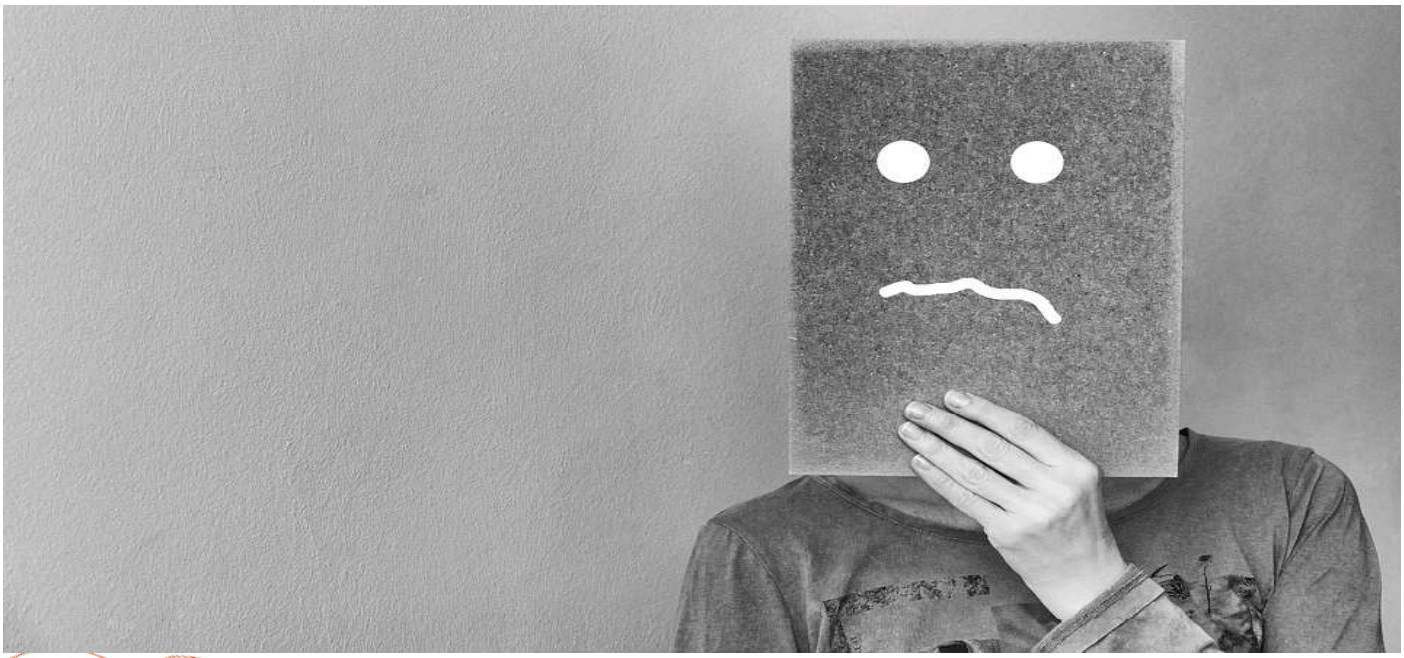

Actualidad

Culmina el proceso de creación de la *Red de Lectura Pública de Euskadi*

Redacción / Desiderata / Web del diario Noticias de Guipuzcoa

La incorporación de las seis bibliotecas municipales de Santurtzi a la Red de Lectura Pública de Euskadi ayer mismo culmina un proceso iniciado hace trece años por el Gobierno Vasco con el objetivo de "aunar esfuerzos, compartir objetivos y multiplicar recursos para ofrecer un servicio público integrado en el ámbito de la lectura".

Tras la integración de Bilbao y Donostia, Santurtzi era el último municipio que quedaba para la compatibilización del sistema informático y la base de datos. Ahora, con esta última y definitiva incorporación de las seis bibliotecas municipales de la localidad vizcaina, que cuenta con 26.900 socios, la Red de Lectura Pública de Euskadi queda compuesta por 205 bibliotecas y 304 sucursales (un municipio cuenta con una biblioteca, pero puede sumar varias sucursales). La mayor parte de las bibliotecas son de titularidad municipal, si bien existen otras de titularidad no municipal: Gobierno Vasco, Archivo Histórico, Habe, Archivo Benedictino de Lazkao, Photomuseum de Zarautz…

La Red de Lectura Pública de Euskadi cuenta con más de seis millones de ejemplares en fondos, alrededor de 1.100.000 títulos diferentes y cerca de 980.000 socios.

El Gobierno Vasco incidió ayer en que la participación en la red conlleva múltiples ventajas para los usuarios y la principal es la existencia de un carné único y gratuito que permite el acceso al conjunto de fondos repartidos en las diferentes bibliotecas (si en una biblioteca no se puede acceder a un título, se solicita en otra). También existe un catálogo colectivo único que reúne información del conjunto de los fondos o colecciones de todas las bibliotecas.

Los usuarios, además, tienen acceso a eLiburutegia, la mayor biblioteca digital del Estado, con más 14.200 títulos.

Asimismo, la participación en la red conlleva múltiples ventajas para los municipios que participan. El Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco permite a estas bibliotecas acceder a tres líneas de subvenciones (para la compra de fondos, para nuevas tecnologías y para impulsar actividades de promoción de la lectura), impulsa programas de formación en los que pueden participar los trabajadores de estas bibliotecas y, además, la asistencia técnica y el mantenimiento corre a cargo del Gobierno Vasco.

"Se ha conseguido transformar una oferta de servicios bibliotecarios dividida en edificios, localidades y órganos gestores diferentes, en una oferta integrada, que es percibida por la ciudadanía como un único servicio, transversal y cohesionado como una única biblioteca", incidió ayer el Gobierno Vasco.

<<Más de seis millones de ejemplares a disposición de todos los vascos. La Red de Lectura Pública de Euskadi cuenta con más de seis millones de ejemplares en fondos, alrededor de 1.100.000 títulos diferentes y cerca de 980.000 socios>>

10 razones por las que debes llevar a tu hijo pequeño a la biblioteca pública

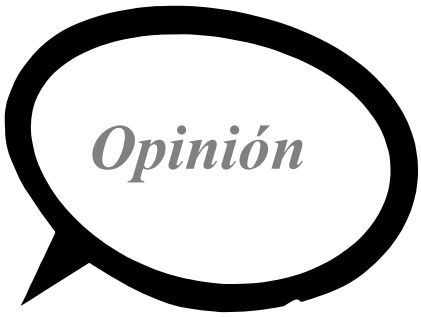

Enrique Navas / Director de Desiderata y de la Academia Auxiliar de Biblioteca

Quiero en este artículo argumentar **10 razones (espero que convincentes) por las que un padre/madre actual debe llevar a sus hijos pequeños a la biblioteca**, con todos los beneficios que ello va a conllevar para los niños de la casa.

Llevar a nuestros hijos a la biblioteca va a conseguir lo siguiente:

Incorporar la biblioteca a la cotidianidad del niño: sería un gran logro conseguir que la biblioteca sea para el niño un lugar habitual de visita en su vida cotidiana, al igual que el parque, su lugar de juegos o que la casa de sus amigos.

Que el niño aprenda a hacer un uso responsable de la tecnología: Hay especialistas que opinan que no es recomendable, otros que sí, pero lo que sacamos en claro es que todo, en exceso, es perjudicial. Sin embargo, en la biblioteca el niño va a comprender y asumir el lado beneficioso de la tecnología, ya que ésta estará vinculada a la lectura, la búsqueda de información o el aprendizaje, construyendo de esta manera adultos que usarán responsablemente las TICs.

Consolidar en el menor el hábito lector: una de las principales misiones de la biblioteca pública en lo que a niños se refiere es conseguir que éstos adquieran el hábito lector o, si ya lo tienen, consolidarlo.

Socialización: qué mejor lugar para establecer contacto con otros niños que las zonas infantiles de la biblioteca, y además con el objetivo común del aprendizaje, el juego y la lectura

Mejora de aptitudes/actitudes emocionales: sin duda, con la lectura y el juego como intermediarios, y la relación con bibliotecarios especializados, padres y otros niños, el niño va a mejorar actitudes/aptitudes emocionales como: la paciencia, la tolerancia a la frustración, el sentido del humor, la convivencia, etc.

El niño debe relajarse: los niños, aunque sean niños, también se estresan. La vida social, el colegio, la familia… sería maravilloso que nuestros pequeños supieran que tienen en la biblioteca un lugar para relajarse y no sólo un sitio para aprender.

El niño debe divertirse: la gamificación en bibliotecas consiste en aprender a través del juego; éstas cada vez están incorporando más a sus servicios profesionales esta forma de actuar. El beneficio para el niño es tremendo. Un niño sólo aprende si se divierte.

Conocer desde una edad temprana el acervo local y/o provincial: nunca está de más que nuestros hijos comiencen desde pequeñitos a conocer nuestra localidad a través del Servicio de Información Local o la Colección local, evidentemente, mediante adaptaciones para los pequeños.

Aprender a compartir: en la biblioteca, en los juegos de aprendizaje y animación a la lectura, el niño estará acompañado de otros niños y deberá, si quiere pasarlo bien, aprender a compartir.

Familiarizarse con los espacios de una biblioteca: si el pequeño se familiariza desde temprana edad con los espacios y la división de éstos habituales en una biblioteca, cuando sea adulto su movimiento en la misma será mucho más fácil y productivo.

Actualidad

Los Presupuestos Generales del Estado 2018 insuflan un poco de aire a las bibliotecas

Redacción / Desiderata / MECD

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 presentado el pasado 3 de abril por el Ministro de Hacienda en el Congreso de los Diputados, Cristóbal Montoro, refleja un incremento de presupuesto para la Secretaría de Estado de Cultura del 4,92% respecto al año anterior, hasta alcanzar 569,1 millones de euros.

Cabe destacar que aumentan las partidas presupuestarias de todos centros directivos de la Secretaría de Estado, y se cumple, además, el compromiso anunciado por el Gobierno, de rebajar al 10% el IVA aplicado a las entradas de cine.

El cine consolida también el apoyo del Gobierno al sector, al aumentar la partida destinada al Instituto de las Cinematografía y de las Ciencias Audiovisuales (ICAA) un 0,86% respecto a 2017, hasta alcanzar los 87,6 millones de euros. Dentro de este presupuesto, se aumenta el Fondo de Protección a la Cinematografía hasta 70,8 millones de euros, un 1,09% más que el año pasado.

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, contempla a su vez el compromiso de pagar las ayudas a la amortización de películas estrenadas antes del 31 de diciembre de 2016. Por ello, en el año 2019 se dará por liquidado el antiguo sistema de financiación del cine, tal y como se había anunciado al sector.

Entre las partidas que más registran un incremento, figura el Museo Nacional del Prado, que aumenta un 7,58%, y sitúa su presupuesto en 49,7 millones de euros. Este incremento respalda la puesta en marcha de las actividades incluidas en el Programa Conmemorativo del Bicentenario del Museo y las obras del denominado Campus del Museo del Prado, que contempla la adecuación del Salón de Reinos y el Edificio Villanueva, principalmente.
El presupuesto del Museo Reina Sofía también crece, hasta los 39,5 millones de euros, lo que representa una subida del 4,1%.

Dentro de los programas que recogen una mayor subida figuran los dependientes de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, que aumenta un 10,98% su presupuesto hasta superar los 112,5 millones de euros. De ellos, la conservación y restauración de bienes culturales aumenta su dotación económica un 5,9%, hasta los 21,2 millones de euros; la protección del Patrimonio Histórico aumenta un 75,48%, hasta los 8,3 millones de euros; y se destinarán más de 20 millones de euros a Archivos (un 6,58% más), aumentando un 15,91% la partida que dedica esta Dirección General a Bibliotecas.

Por su parte, la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro incrementa su presupuesto respecto al ejercicio anterior un 5,13%, situando su presupuesto en 35,36 millones de euros.

La Biblioteca Nacional también contará con más presupuesto en 2018, un 3,58%, situándolo en 31 millones de euros.

Respecto al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) contará con un presupuesto que sobrepasa los 153,9 millones de euros, equivalente a un 1,01% más que el año anterior.

Destaca que las partidas presupuestarias destinadas al Gran Teatre del Liceu superan los 10,1 millones de euros. Por su parte, el presupuesto destinado al Teatro Real mantiene el aumento del ejercicio anterior de 500.000 euros para la programación de su Bicentenario, situándose en 9,8 millones de euros.

Actualidad

Ya está en marcha el "carné móvil" en las bibliotecas de Castilla-La Mancha

Redacción / información extraída de comunidadbaratz.com

Olvidarse el carné de la biblioteca en casa ya no será un problema para los usuarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla – La Mancha. Desde el pasado 1 de febrero tienen la posibilidad de llevar el carné siempre encima y disponible gracias a sus dispositivos móviles. Esta medida hará que los usuarios de las 422 bibliotecas de la Red vayan siempre preparados e identificados para disfrutar de los servicios que se ofrecen desde sus bibliotecas.

Los usuarios de la Red de Bibliotecas Públicas CLM pueden utilizar ya su carné a través del móvil

El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Ángel Felpeto, ha animado a los usuarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla – La Mancha a generar en sus móviles el carné electrónico que desde el pasado 1 de febrero está en marcha ofreciendo la posibilidad de identificarse de forma fácil y rápida en las bibliotecas.

Esta identificación móvil y electrónica es complementaria a la tarjeta tradicional de usuario. La Comisión Técnica de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha aprobó esta medida, y acordó que la identificación incorporada en los dispositivos móviles de la Red de Bibliotecas fuera un sistema de identificación válido para el uso de los servicios bibliotecarios.

Para disponer del nuevo carné electrónico no es necesario acudir a la biblioteca, bastará con entrar a la versión móvil del catálogo de la Red, el mopac de Absys-Net, e identificarse mediante el número de lector y la clave. La propia Red de Bibliotecas de Castilla – La Mancha ha creado unas sencillas instrucciones informando sobre cómo los usuarios pueden añadir el carné en sus dispositivos móviles:

Algunas veces olvidamos el carné de la biblioteca y nos damos cuenta demasiado tarde… Ahora puedes disponer del carné de la biblioteca en tu móvil. Desde el próximo 1 de febrero la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla – La Mancha te ofrece la posibilidad de identificarte como usuario de la biblioteca desde tu móvil, de forma fácil y rápida. Sólo tienes que seguir las siguientes instrucciones.

Instrucciones carné móvil bibliotecas Castilla La Mancha

Busca en Google "mopac mancha" o teclea en el navegador de tu teléfono: http://reddebibliotecas.jccm.es/mopac

[Una vez dentro] Haz clic en ">" para identificarte. Introduce tu número de lector y tu clave. Haz clic en Conectar.

[Luego] Haz clic en ">" junto a tu nombre.

[Para terminar] Haz clic en Mi biblioteca y ya tendrás el carné en la pantalla de tu móvil.

Y, además de poder llevar el carné en el móvil, los usuarios de la Red de Bibliotecas de Castilla – La Mancha también podrán llevar a cabo otro tipo de acciones desde la interfaz móvil del catálogo como:

- Consultar los fondos de la Red de Bibliotecas

- Solicitar préstamos o reservas de ejemplares

- Hacer sugerencias a la biblioteca.

- Consultar sus préstamos.

Reportaje

Los viajeros románticos y la bibliografía del Flamenco

Aux Bib
¿Quieres trabajar como Auxiliar de Biblioteca?
www.auxiliardebiblioteca.com

José Luis Navarro / Universidad de Sevilla

España, y muy especialmente Andalucía, fue en el XIX destino obligado de los viajeros románticos. Gracias a ellos y a sus memorias de viaje podemos poner en pie lo que fue la gestación de un arte, el Flamenco, que es hoy universalmente reconocido y admirado. A ellos les dedicamos los párrafos que siguen.

La relación de cuantos viajeros visitaron y escribieron de nuestro país es bien copiosa. Nos detendremos hoy algo en tres de los más prolíficos y que más nos aportaron para conocer lo que ha terminado siendo nuestro Flamenco: Richard Ford, Théophile Gautier y Jean-Charles Davillier.

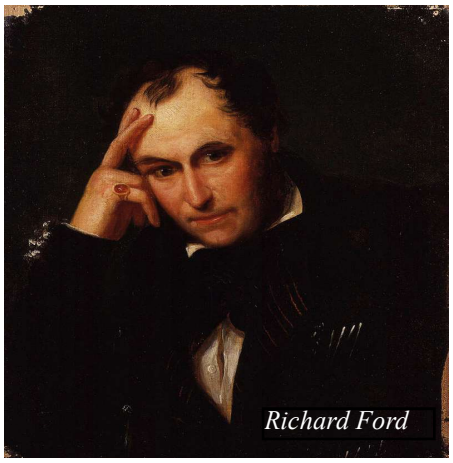
Richard Ford

Richard Ford (1796-1858) visitó España de octubre de 1830 a octubre de 1833, residiendo en Sevilla y Granada. En 1845 publica A handbook for travellers in Spain and readers at home (Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa. Reino de Sevilla, Turner, Madrid, 1980) y un año después Gatherings from Spain (Cosas de España, Turner, Madrid, 1974), los dos editados en Londres por John Murray.

En el primero, llama a España "tierra del fandango, el bolero y la guitarra" (pág.89. Esta, como las siguientes, pertenecen a las ediciones españolas) y en el segundo nos aporta jugosísimas informaciones sobre los bailes que se hacían en los intermedios de las piezas teatrales. Estas son algunas:

El mayor encanto de los teatros españoles es su baile nacional –sin rival, inigualable, inimitable–, y que sólo debe ser interpretado por andaluces. Esta es la salsa de la comedia, la esencia, la crema, lo picante de la diversión de la noche. (...) Sube el telón y la pareja de bailarines sale como un relámpago desde cada lado, como dos amantes separados que, tras una larga búsqueda, se encuentran de nuevo; no parecen prestar la más mínima atención al público, sólo piensan el uno en el otro. El brillo de los trajes del majo y de la maja parece inventado para este baile –los destellos de los lazos dorados y las filigranas plateadas contribuyen a la ligereza de sus

movimientos; la saya transparente de la bailarina aumenta los encantos de una simetría sin tacha que gustaría ocultar; no lleva un cruel corsé que aprisione su flexibilidad serpentina. Los bailarines se paran un instante, se inclinan y saludan, prueban sus sutiles brazos y miembros; la orquesta comienza, ellos se acercan amorosamente, y cobran vida. No hay otro ejercicio que muestre mejor los encantos siempre variantes de la gracia femenina, y los perfiles de las formas varoniles que esta danza fascinante. El acompañamiento de las castañuelas da ocupación a sus brazos levantados. "C'est le pantomime d'amour", como dicen los franceses.

El joven enamorado persigue a la doncella, evasiva y coqueta. ¿Quién puede describir sus avances, la tímida retirada de la muchacha, su ardiente búsqueda, como Apolo persiguiendo a Dafne? Ahora se miran fijamente, después dirigen sus miradas al suelo; ahora todo es vida, amor, acción; después hay una pausa y se quedan inmóviles un momento, clavados en el suelo. Hay una verdad que subyuga cualquier juicio objetivo y meticuloso.

¡Qué poco vale la gracia estudiada de la bailarina francesa, hermosa pero artificial, fría, egoísta, como la luz parpadeante de su amor, comparada con el abandono apasionado y real de las hijas del Sur! Sin embargo, no hay nada deshonesto en esta danza; en realidad, su único defecto es ser demasiado corta. (323).

Más interés, si cabe, tiene aún lo que nos cuenta de aquellas gitanillas de la cava trianera que estaban poniendo las bases del futuro baile flamenco.

El baile, que se parece mucho al Ghowasee de los ejipcios y al Nautch de los hindúes, los españoles le llaman el ole y los gitanos el romalis. El alma y la esencia de este baile reside en la expresión de cierto sentimiento, de un carácter en verdad no muy sentimental o correcto. Las mujeres, que parece como si no tuviesen huesos, resuelven el problema del movimiento continuo. Los pies no se mueven mucho, ya que es la persona entera la que interpreta toda una pantomima y tiembla como una hoja de álamo. La flexibilidad de las formas y la figura de Terpsícore de las jóvenes andaluzas, sean gitanas o no, se dice que ha sido diseñada por la naturaleza como el marco adecuado para su imaginación voluptuosa.

Sea como sea, el comentarista intelectual habrá de citar a Marcial cuando contemple el inmemorial balanceo de las manos, elevadas como si fuesen a coger una lluvia de rosas, el zapateado de los pies y los movimientos trémulos y serpentinos del cuerpo. Una emoción contagiosa se apodera de los espectadores, que, como los orientales, tocan las palmas en una rítmica cadencia y, a cada pausa aplauden con gritos y palmas. Las muchachas, animadas así, continúan sus acciones violentas hasta que su naturaleza se acerca casi a la extenuación (328).

Sevilla es hoy en esto lo que en la antigüedad fue Gades, nunca falta allí una venerable bruja gitana que prepare una «función», como se llama a estos bonitos espectáculos, (...) Estas fiestas son de pago, pues la raza gitanesca, como dice Cervantes, sólo vino a este mundo para ser anzuelo de bolsas. Las «callis» de jóvenes son muy bonitas y además son muy zalameras y trafican en negocios muy apetitosos, pues profetizan oro a los hombres y maridos a las mujeres.

La escena del baile es generalmente el barrio de Triana, que viene a ser el Trastevere de la ciudad y cueva de toreros, contrabandistas, pilletes y gitanos, cuyas mujeres son las «premières danseuses» en estas ocasiones, en las que los hombres nunca intervienen. La casa elegida es usualmente una mansión medio árabe que es un verdadero cuadro donde la ruina, la pobreza y la miseria se mezclan con columnas de mármol, higueras, fuentes y parras; la compañía se reúne en algún soberbio salón, cuyo dorado artesonado árabe –salvado del saqueo– descansa sobre paredes blanqueadas; hay en el recinto algunos, pocos, bancos de madera, en donde se sientan las dueñas e invitados, en los cuales se atiende más a la cantidad que a la calidad; probablemente ni el público ni sus trajes serían admisibles en «Mansion House»; pero aquí el pasado triunfa sobre el presente; (327).

Por su parte, Théophile Gautier (1811-1872), además de los numerosos artículos que dedica a nuestros bailes y a nuestras bailarinas en la prensa diaria (La Presse, Le Figaro), publica en París, también en 1845, Voyage en

Espagne (Viaje por España, Taifa, Barcelona, 1985).

Théophile Gautier

En él, encontramos asimismo preciosos datos sobre los bailes que se hacían en las cuevas sacromontanas:

En una de estas callejas vimos una muchachita de ocho años, completamente desnuda, que ensayaba el baile del zorongo en el empedrado puntiagudo. Su hermana, escurrida, flaca, con ojos de ascua en un rostro de limón, estaba acurrucada junto a ella, en el suelo, con una guitarra en las rodillas, a la que arrancaba, con el pulgar, un sonido muy semejante al sonido ronco de las cigarras. La madre ricamente vestida, el cuello cargado de collares de cristal, llevaba el compás con el pie, calzado de una pantufla de terciopelo azul, que su ojos acariciaban con satisfacción (215).

Vayamos a visitar, en el Sacro Monte, las cuevas de los gitanos, que son muy numerosas en Granada. El camino está practicado en la ladera de la colina del Albaicín, al que domeñan por un lado. Pitas gigantescas, chumberas monstruosas erizan aquellas pendientes descarnadas y blanquecinas con sus palas y sus lanzas de un verdor grisáceo; bajo las raíces de estas grandes plantas, que parecen servirles de amparo y defensa, están abiertas, en la roca viva, las cuevas de los gitanos. La entrada de estas cavernas suele estar blanqueada con cal; les sirve de puerta un trozo de tapicería roto, pendiente de una cuerda tendida. En el interior pulula y rebulle la familia salvaje; los chicos, con la piel más oscura que un cigarro habano, juegan sin distinción de sexos, desnudos, en el umbral, y se revuelcan por el polvo, lanzando gritos agudos y guturales (pág.214).

Descripción que completa con el retrato de las gitanas que habitaban estas cavernas:

He visto pocas guapas, aunque sus caras fuesen muy típicas y de mucho carácter. Su curtida tez hace resaltar la limpidez de los ojos orientales, cuyo ardor está templado por un no sé qué de tristeza misteriosa (...) Su boca, de labios gruesos, muy rojos, recuerda las bocas africanas; la frente pequeña y la forma de la nariz acusan su origen común con los ziganos de Valaquia y Bohemia (...) Casi todas tienen un porte natural tan majestuoso, tal soltura de movimientos, están sus bustos tan bien colocados sobre las caderas, que, a pesar de sus andrajos, su suciedad y su miseria, parecen tener conciencia de la pureza de su raza, virgen de toda mezcla.

Jean-Charles Davillier (1823-1883) publica en París en 1862 su Voyage en Espagne (Viaje por España, Asalia, Madrid, 1984). Lo ilustra el pintor Gustave Doré (1832-1883).

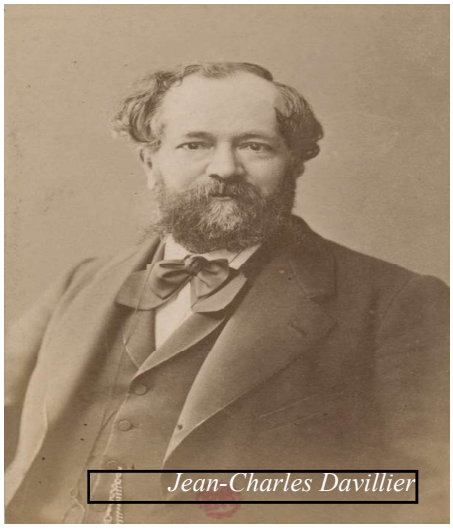
Jean-Charles Davillier

Nos deja suculentos detalles de lo que ya sería el Flamenco que hoy conocemos. He aquí, a título de ejemplos, lo que vio en el Sacromonte granadino:

Las improvisadas bailarinas, magníficas en su desenvoltura bajo sus miserables harapos, hacían sonar sus castañuelas de impaciencia, esperando a las guitarras y a las panderetas que eran buscadas en cuevas vecinas.

Pronto comenzaron las guitarras a rasguear y a bordonear bajo los dedos de los cantores, que entonaron con voz nasal de falsete unas extrañas melodías. Una vieja gitana, el verdadero prototipo de las brujas (...) cogió un gran pandero, y su bronceado parche pronto sonó bajo sus dedos, acompañando al repiqueteo de las sonajas. ¡Anda, vieja! ¡Anda, revieja! le decían las jóvenes, animándola. Y la pandereta se puso a zumbar con más fuerza bajo el pulgar nervioso de la gitana.

Una muchacha, de admirable

cuerpo, a la que llamaban la Pelra, se puso a bailar el zorongo con una flexibilidad y una gracia encantadoras. Sus desnudos pies rozaban el suelo sembrado de guijarros como si estuviera bailando sobre una alfombra.

Las guitarras apresuraban el movimiento, y los gritos de ¡uy!, ¡olé!, ¡alza!, resonaban en todas partes acompañados por los aplausos entusiastas y los palmeados sobre la palma de la mano (...) La bailarina, enajenada por su éxito, redobla su agilidad y pronto sus largos cabellos negros, destrenzándose, flotaron esparramándose sobre sus morenos hombros. Un joven gitano se lanzó al lado de la Pelra, otras dos parejas hicieron otro tanto, y el baile no tardó en hacerse general. Las parejas se reunían y se separaban para volver a unirse de nuevo. Los bailaores, electrizados por los aplausos de los gitanos y por los nuestros, (...) continuaron de aquel modo durante un buen rato, y se pararon solamente cuando los guitarristas, agotados por el cansancio y ya sin voz, dejaron de cantar y de golpear las seis cuerdas de sus instrumentos.

Poco después, llegó la vez a dos gitanillas de ocho a diez años que, envidiosas por el éxito de sus hermanas mayores, se pusieron a imitarlas. Una de ellas, vestida apenas con algunos harapos llenos de agujeros, describía círculos con sus bracitos y hacía resonar al compás sus castañuelas, mientras que la otra, recogiendo con la mano el filo de su falda, se plantaba orgullosamente tomando las más bravuconas posturas, la cabeza levantada, las piernas en tensión y el puño en la cadera, a la que imprimía ese movimiento de vaivén horizontal que se llama zarandeo, porque se parece a una criba que se agitara. Su padre, un gitano de tez bronceada, tocado con el pañuelo y el sombrero calañés, hacía sonar el pandero bajo su pulgar, mientras que la madre miraba complacida como bailaban sus hijas. La vieja gitana, a la que llamaban la revieja, no estaba quieta. Acordándose del alejado tiempo de su juventud, había colocado las castañuelas en su pulgar, y uniendo la acción a la palabra, animaba a las pequeñas, acentuando las posturas y repitiendo de vez en cuando: ¡Más zarandeo, chica, más zarandeo! (tomo I, 271-274).

Lo que presenció en la botillería del Tío Miñarro, en Triana:

El zorongo, otro baile peculiar de los gitanos y que tiene cierto parecido con el famoso Jaleo de Jerez, fue bailado en seguida por otra gitana que había sustituido las castañuelas por un pandero (I, 493)

El Barbero no se hizo rogar durante mucho tiempo y ocupó su sitio al lado de Colirón, que preludiaba en su guitarra con los arpegios más complicados, entremezclados con acordes hechos con el revés de la mano y con pequeños golpes secos sobre la madera del instrumento. El cantador preludió a su vez algunas modulaciones con la boca cerrada, sosteniendo las notas más altas durante tanto tiempo, que ningún instrumento de viento habría podido imitarle. Poco a poco se hizo más poderosa su voz y entonó con toda la fuerza de sus pulmones este Polo, muy conocido en Sevilla:

La que quiera que la quieran
Con fatiga y caliá,
Busque un mozo macareno
Y lo güeno provará.

El cantador paseó un instante sus miradas por la parte femenina de la concurrencia y comenzó de nuevo, después de haber contemplado sonriendo a una de las majas más bonitas:

Ven acá, chiquiya,
Que vamos a bailar un polo
Que se junda media Sevilla.

La maja que el Barbero acababa de invitar al baile era una muchacha de unos veinte años que se llamaba Candelaria, flexible, robusta y regordeta, una moza rolliza, como dicen los españoles.

La Candelaria avanzó con ese movimiento de caderas lleno de desenvoltura que se llama meneo y se plantó orgullosamente en medio del patio esperando al bailaor.
El Barbero quería administrarse los pulmones, pues tenía un gran repertorio, y así cedió su sitio a un buen mozo llamado Cirineo, Colirón reanudó la música del polo con un entusiasmo que arrebató a los bailaores. Comenzaron a oírse las castañuelas acompañadas por el alegre son de las panderetas, mientras que, por su parte, los asistentes marcaban el compás con palmadas, es decir, dando alternativamente dos golpes secos con los dedos de la mano derecha y la palma de la izquierda y golpeando ambas manos juntas. Otros daban pequeños golpes con el talón sobre las losas del patio o

golpeaban cadenciosamente con la punta de su bastón de estoque. Al mismo tiempo se cruzaban en honor de la bailaora estas animosas exclamaciones de que tan pródigos son los andaluces:

–¡Olé, olé! ¡Juy, salás! ¡Anda, salero! ¡Vaya una jembra regachona!

Aunque la Candelaria, maravillosamente secundada por su bailaor, no tenía necesidad de que animasen, ora se retorcía para escapar de la persecución de su compañero, ora parecía provocarle, alzando y bajando alternativamente a derecha y a izquierda el filo de su traje de indiana con volantes que flotaban dejando entrever unas enaguas blancas almidonadas y una pierna firme y nerviosa.

El entusiasmo comenzaba a apoderarse de todos los espectadores: las mujeres se ponían de puntillas y todos decían algo a la bailaora aplaudiendo con su abanico.

–¡Alza, morena! ¡Más ajo al pique!– gritó de improviso un viejo gitano de ronca voz, a quien le pareció que la bailaora carecía de entusiasmo.

Ella le miró sonriendo y le amenazó con la punta de sus deditos. Cirineo cogió entonces una pandereta, y, después de haberla hecho zumbar un instante, la lanzó a los pies de la candelaria, que se puso a bailar alrededor del instrumento redoblando su inspiración y su agilidad.

Pronto, los dos bailadores, agotados y sin aliento, fueron a caer sobre uno de los bancos que había en el patio. Pero la maliciosa cigarrera se recuperó pronto de su cansancio y le hizo una seña con el dedo al viejo gitano que le había interpelado, ordenándole como castigo que cantara una tonada, tonáa, como pronuncian los andaluces (I, 490-492).

Y lo que dejó escrito del que todavía se conocía por "tango americano":

No tardó en llegar la vez a las danzas, y una joven gaditana de cobriza tez, cabellos crespos y ojos de azabache, como dicen los españoles, bailó el tango americano con extraordinaria gracia. El tango es un baile de negros que tiene un ritmo muy marcado y fuertemente acentuado. Puede decirse otro tanto de la mayor parte de los sones que tienen origen igual y principalmente en la canción que empieza por estas palabras: "¡Ay qué gusto y qué placer!", canción que desde hace algunos años es tan popular como el tango (I, 494).

Para fortuna nuestra, además de estos tres viajeros, muchos otros nos dejaron también importantes datos e informaciones para reconstruir hoy lo que fueron los primeros años del Flamenco. Estos son algunos:

Barretti, Joseph: A Journey from London to Genoa through England, Portugal, Spain, and France, London, 1770.
Borrow, George: The Zincali; or An Account of the Gipsies of Spain. With an original collection of their Songs and Poetry, and a copious Dictionary of their Language, 2 vols., London, 1841.
Botkine, Vassili: Lettres sur l'Espagne, París, 1969.
Carter, Francis: Viaje de Gibraltar a Málaga, Málaga, 1981.
Clarke, Edward: Letters concerning the Spanish Nation, London, 1763.
Cunningham Graham, Robert B.: Aurora la Cujiñí: una semblanza realista en Sevilla, London, 1898.
Dalrymple, W.: Travels through Spain and Portugal in 1774 ; with a short expedition against Algiers in 1775, London, 1777.
D'Aulnoy. Marie Catherine: Relación del viaje a España de su alteza real monseñorel duque de Chartres, Madrid, 1986. Primera edición, 1679.
Dembowski, Charles: Dos años en España y Portugal durante la guerra civil,1832-1840, Madrid, 1931.
Dennis, G.: A Summer in Andalucia, London, 1839.
Dumas, Alejandro: De París a Cádiz, Madrid, 1992.
Edwards, Matilda B.: Through Spain to the Sahara, London, 1868.
Elliot, F.: Diary of an Idle Woman in Spain, London, 1884.
Glinka, Mikhail: Los papeles españoles de Glinka (1845-1847), Madrid, 1996.
Huber, V. A.: Esquisses sur l'Espagne, Paris, 1830.
Irving, Washington: The Alhambra. A series of Tales and Sketches of the Moors and Spaniards, London, 1832.
Mackenzie, Alexander Slidell: A Year in Spain by a Young American, Boston, 1829.
Merimée, Prosper: Viajes a España, Madrid, 1988.
Meyrick, F.: The Practical Working of the Church of Spain, Oxford, 1851.
Moxon, Edward: Travels in Spain and Portugal. Journal of a few months'residence in Portugal and glimpses of the south of Spain, London,
1847.
Murray, Robert D.: The cities and wilds of Andalucía, London, 1849.

Semple, Robert: Observations on a Journey through Spain and Italy to Naples, London, 1807.
Swinburne, Henry: Travels through Spain in the years 1775 and 1776, London, 1779.
Ticknor, George: Diario, Buenos Aires, 1952.
Townsend, Joseph: A Journey through Spain in the years 1786 and 1787, London, 1791.
Twiss, Richard: Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773. London, 1775.
Wallis, S. T.: Glimpses of Spain or Notes of an unfinished Tour in 1847, New York, 1849.

<< Sea como sea, el comentarista intelectual habrá de citar a Marcial cuando contemple el inmemorial balanceo de las manos, elevadas como si fuesen a coger una lluvia de rosas, el zapateado de los pies y los movimientos trémulos y serpentinos del cuerpo>>

Reportaje

Pequeñas cosas que hacen grandes a las bibliotecas

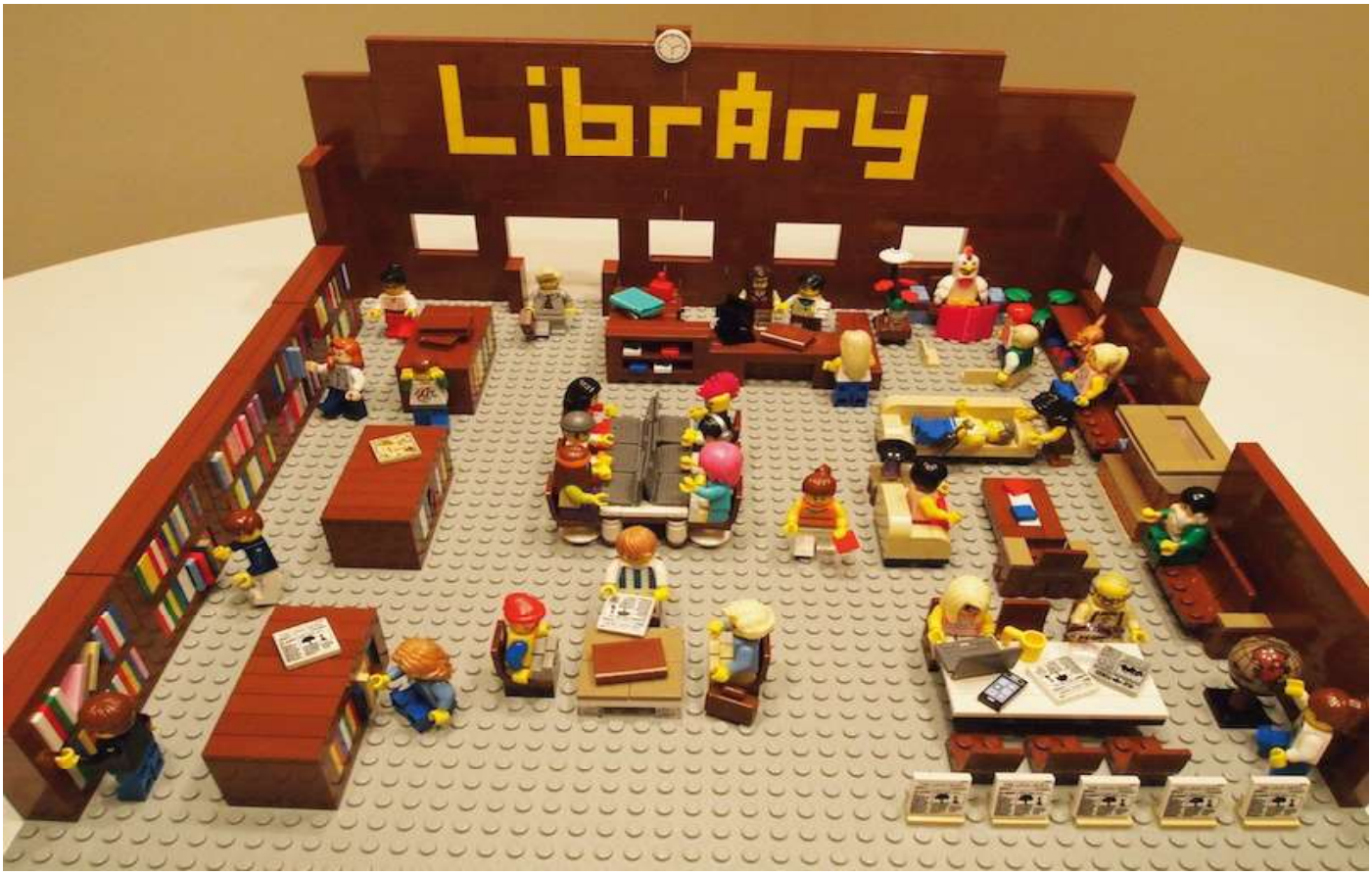

Muchas bibliotecas están avanzando con nuevos enfoques innovadores para servir a sus comunidades, pero otras se están quedando atrás, ya sea porque las estructuras institucionales han contribuido al miedo al cambio, las renuencias a abandonar los entornos previamente seguros o simplemente por la falta de acceso a modelos aplicables. Por ello las bibliotecas necesitan nuevas ideas y prácticas innovadoras y sostenibles para alentarlas e inspirarlas.

Felicidad Campal / BPE de Salamanca

¿Cómo mantener una relación vibrante y productiva con los usuarios de la biblioteca y traducirla en un amplio apoyo político y la comprensión de las metas y misiones a largo plazo de las bibliotecas? Para decirlo sin rodeos: si está haciendo algo asombroso en su biblioteca, debe comprender cómo hacerlo visible tanto para los usuarios potenciales como para quienes toman las decisiones políticas. Si quieres innovar, necesitas algunas ideas y apoyo político.

Cuando hablamos de innovación, la mente solo se nos va hacia la tecnología o ideas aparentemente inalcanzables para la mayoría de las bibliotecas, poniendo de manifiesto la dificultad que tenemos a veces para ver lo obvio. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la innovación va de la mano de la actitud y de las ganas de querer cambiar las cosas para mejorarlas, y eso a veces está en las ideas más

pequeñas, a veces es el bosque el que no nos deja ver y disfrutar de los árboles que lo componen. Hay un refrán anglosajón que dice que el diablo está en los detalles. Con esta contundente frase, me refiero a que son las pequeñas cosas que, a primera vista, nos parecen anecdóticas, lo que hace funcionar bien cualquier actividad humana. La correcta gestión de los detalles es la clave de todo. Tanto el exceso como el defecto pueden ser contraproducentes, hay que buscar el justo medio.

Durante la última década, algunas bibliotecas han pasado de ser bibliotecas clásicas a centros comunitarios locales que se centran fomentar la participación del usuario y en el desarrollo de las comunidades locales. Veamos algunas actividades, ideas o ejemplos y daos la oportunidad de comprobar que son más fáciles de poner en práctica de lo que inicialmente creéis.

1. Abrir puertas, datos y mentes…

La sola idea de abrir las puertas de la bibliotecas (en algunos casos, por ejemplo las universitarias, cuántas más horas mejor), no es suficiente. Tenemos que aportar valor añadido, que merezca la pena acercarse a la biblioteca (o entrar en nuestro espacio virtual y visitar nuestras redes sociales), para algo (o mucho más) que sólo leer o estudiar. Si una biblioteca fuese apenas un sitio para guardar libros sería un almacén. Es urgente desechar esa simple idea de una biblioteca que no funcione más que como un mero almacén de libros visitado de vez en cuando por algún despistado. Ya no vale estar por estar, abrir por abrir. Hay que dar uno o mil pasos más, como los que vamos a ir desgranando en este artículo.

Además, si de abrir se trata, no olvidemos todos los datos de los que disponen las bibliotecas públicas (información del sector público, en definitiva): datos referidos a la geolocalización de sus instalaciones, oferta de contenidos y servicios, con datos sobre usuarios, préstamos, uso de ordenadores y asistencia a actividades, que sin menoscabo de la privacidad de los usuarios, podrían convertirse en datos abiertos, reutilizables y de interés para la comunidad. Ahora bien, no sólo se trata de publicar los datos sino que hay que garantizar el acceso a ellos, razón por la que debe recurrirse a formatos digitales, estandarizados y abiertos, siguiendo una estructura clara que permita su comprensión y reutilización, como nos recuerdan Maseda-Seco, Bueno-de-la-Fuente y Méndez (2017) en su artículo: Análisis y categorización de los datos abiertos de las bibliotecas municipales españolas: metadatos, interoperabilidad y propuesta para la apertura y reutilización.

Y, por cierto si de abrir se trata, es muy importante abrir nuestra mente en busca de esas ideas innovadoras de las que hablaba en la introducción.

2. Prestar libros y más…

Como nos recuerda Alejandro Gamero, las bibliotecas son mucho más que sitios donde se guardan y se prestan libros, discos, películas, videojuegos, revistas. Recientemente algunas bibliotecas están empezando a incorporar préstamos de todo tipo de cosas, además de libros, y servicios que van más allá del simple préstamo. ¿Te imaginas poder probar algo que nunca soñaste que ibas a tener como una impresora 3D o usar una cámara GoPro en tus próximas vacaciones sin tener la necesidad de comprarla? Eso es precisamente lo que se pretende con «La biblioteca de las cosas»: convertir estos espacios en lugares donde los usuarios puedan pedir prestado de todo, desde un taladro a una barbacoa o una maleta. Ese es el espíritu que ha inspirado a la Biblioteca Pública de Sacramento, en California, que ha puesto en marcha un programa que permiti-

Maseda-Seco, Diego, Bueno-de-la-Fuente, Gema y Méndez, Eva (2017). Análisis y categorización de los datos abiertos de las bibliotecas municipales españolas: metadatos, interoperabilidad y propuesta para la apertura y reutilización. El Profesional de la Información, Vol. 26, Núm. 3 (2017). Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2017.may.05

Reportaje

rá a sus usuarios sacar en préstamo una gran variedad de herramientas, aparatos tecnológicos y electrodomésticos, como si de libros se trataran. Son los mismos usuarios de la biblioteca quienes votarán, en varias rondas, qué artículos desean que estén disponibles para préstamo. De momento la biblioteca ha comprado seis máquinas de coser, que fue el artículo más demandado en las primeras. Ampliar y diversificar los préstamos más allá del papel es una manera de mantener su relevancia no ya a nivel cultural sino social. Pero además se puede prestar el espacio de la biblioteca como tal (salas de reuniones, zonas de trabajo, salón de actos…) para determinados colectivos que la soliciten como punto de encuentro. Son diferentes maneras de conseguir que la gente perciba qué son capaces de hacer las bibliotecas por ellos y que realmente la biblioteca es un espacio público de todos y para todos.

3. Leer en voz alta y baja, dentro y fuera de la biblioteca

No es nada nuevo decir que en las bibliotecas es muy habitual que haya clubes de lectura, presenciales o virtuales, de diferentes temáticas, con diferente funcionamiento, para diferentes sectores de la población y tipos de usuarios y con diferentes periodicidades, como puede verse en el Programa NueB. Buenas prácticas de las Bibliotecas de Castilla y León. Pero quizá ya no sea tan habitual que esos clubes de lectura se realicen en colaboración con la biblioteca pero fuera de ella, por ejemplo el que realizan en la Biblioteca Pública de Salamanca con el barrio de Pizarrales, o las lecturas en voz alta que desde esta biblioteca se organizan, en colaboración con voluntarios de los clubes de lectura de la biblioteca, en las residencias de la tercera edad, o el programa "Todos Leemos" de esta biblioteca, que tiene el objetivo de acercar la lectura a todas aquellas personas que por su situación personal no pueden acceder a los servicios y actividades que la Biblioteca ofrece. Quizá tampoco sea lo habitual tener un Club de lectura, "Libros Abiertos", en el Centro Penitenciario de Villanubla (Valladolid), como lo hacen nuestros compañeros de la Biblioteca Pública de Valladolid. Y lo que tampoco es muy habitual, aunque cada vez lo está siendo más gracias a los programas y clubes de Lectura Fácil, por ejemplo los de Castilla y León (aunque hay muchos más), es acercar la lectura a las personas con discapacidad. Y no es tan común porque los prejuicios a los que estamos sometidos nos impiden comprender en toda su amplitud que el libro para ellos es un instrumento de socialización y superación con un potencial extraordinario. En este sentido aunque cada uno de los programas y clubes, merecería una dedicación especial, aquí vamos a describir brevemente el caso de un "Punto capaz", un programa que se dirige a usuarios y usuarias de la Biblioteca Pública de Villamayor (Salamanca) con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, todos ellos alumnos del Colegio de Educación Especial "El Camino" de ASPACE ubicado en dicho municipio. "Punto capaz" surge con el fin de proporcionar a educadores, monitores y familias interesadas los recursos y herramientas necesarios para convertir la lectura en una vía de comunicación imprescindible de los alumnos y alumnas con pluridiscapacidad del Colegio "El Camino" de ASPACE en Villamayor con su entorno familiar, educativo y social. "Punto capaz" se estructura en sesiones de una hora de duración. En ellas los alumnos y alumnas junto con sus maestros, otros profesionales y voluntarios disfrutan de momentos de lectura con materiales adecuados a sus intereses lectores: después se presenta una dinámica a partir de los libros, canciones y poemas; por último, los profesionales reciben un "punto capaz" o ficha en la que se recogen los recursos presentados para que puedan ponerla en práctica en su centro educativo, y más tarde en sus casas con sus familias, tantas veces como deseen. La dinámica de esta parte del proyecto es sencilla: una vez que gracias al trabajo realizado en las sesiones de "Punto capaz" los alumnos del Colegio "El Camino" de ASPACE se han familiarizado con los títulos seleccionados, y que gracias a las voluntarias los personajes de estos cuentos se han hecho realidad en soporte fieltro para que los puedan manipular y dinamizar, se les plantea un trueque. A cambio de llevarse en préstamo el título que deseen junto con los personajes, se les pide que la dinamización que desarrollen en su centro ayudados

por los educadores y monitores sea grabada en vídeo para que se puedan compartir con el resto de usuarios a través de la página de Facebook de la propia Biblioteca www.facebook.com/bibliotecavillamayor . ¿Es o no un claro caso de cooperación entre la biblioteca, un colegio, sus profesores, las familias y los voluntarios en torno a la lectura?

4. Hablar y escuchar

¡Hablemos por favor, esto es una biblioteca!! Hablemos, debatamos, discutamos si hace falta, con respeto obviamente, pero siempre permitiendo que cada uno exprese lo que siente o piensa de determinados temas. Como explican en la Red de Bibliotecas Municipales de La Coruña: "solas o en colaboración, las bibliotecas organizan charlas, conferencias, debates. Pueden ser una buena opción para acercarse a un tema, de actualidad o de interés general, y una alternativa más para descubrir cosas nuevas o profundizar las que ya conoces, para alimentar la reflexión personal y/o debatir y compartir con otras personas". Esa es también la idea de los debates de cada jueves en la Biblioteca Pública de Salamanca, en el espacio "Dejarse hablar". La Biblioteca de Salamanca se ha presentado siempre como un lugar de encuentro abierto y plural y ha defendido la idea de biblioteca como espacio público que actúa como ágora y ayuda a construir comunidad. Esta acepción de Biblioteca se plasma en diversas actividades, entre ellas la de los debates que tienen lugar cada jueves en la biblioteca, en la que un moderador propone un tema y todo el mundo puede hablar y expresar su opinión sobre el mismo. En este sentido conviene recordar que el compromiso de las bibliotecas con la comunidad y la democracia es definitivamente uno de los aspectos más importantes. Las bibliotecas públicas se esfuerzan por enriquecer, capacitar e inspirar a las personas para apoyar su plena participación en la sociedad, y este parece un buen sitio para hacerlo, o al menos uno tan bueno como cualquier otro.
Una propuesta similar es "Filocafé", desarrollada por la Biblioteca Pública de Zamora, un espacio de encuentro informal, abierto y flexible para la presentación y tratamiento de temas que resulten de actualidad e interés filosófico y vital. La finalidad es ejercer la actividad filosófica y estimular la capacidad de pensamiento crítico en comunidad mediante la reflexión sobre preocupaciones, ideales, teorías o imaginarios que imperan en nuestro entorno. Puede asistir cualquier persona interesada en cuestiones de naturaleza filosófica o que, aun no siendo propiamente filosóficas, son de interés humanístico y/o cultural.

También al calor y el olor de un café, está la actividad "Café con libros" que se realiza todos los lunes de cada mes. Es una propuesta de la Biblioteca Casa de las Conchas en torno a la lectura y los libros. Su objetivo es favorecer la comunicación y el intercambio de ideas entre los lectores, y entre éstos y la biblioteca.

Seguimos hablando, y como proponen en la Biblioteca Pública de Burgos, si estás interesado en practicar idiomas: inglés, francés o alemán, necesitas mejorar tu pronunciación y aumentar tu vocabulario o los idiomas son una asignatura pendiente, "anímate a participar en los talleres de conversación que pone en marcha la biblioteca". De estos talleres o conversaciones podemos citar varios ejemplos como los que se desarrollan en la Biblioteca Pública de Salamanca, en las Biblioteques de Barcelona, en la Red de Bibliotecas Municipales de Gijón, en la Red de Bibliotecas Municipales de Lliria, y mezclando el café y la práctica de idiomas está la propuesta "Café de idiomas" de la Biblioteca Pública de Santiago Ángel Caxal.

Se escucha a los usuarios en los debates y en las actividades de participación ciudadana que se propongan. Pero también se puede escuchar música y disfrutar de teatro y otras artes escénicas en los salones de actos de nuestras bibliotecas, a veces los únicos de la localidad para este tipo de eventos. Y se puede escuchar música y disfrutar de la misma creando y administrando listas, como la que la Biblioteca Municipal Novés, Toledo tiene en Spotify o las que la Biblioteca Pública de Salamanca tiene

Reportaje

en Youtube, en Spotify o en Pinterest con las canciones con las que empieza cada día o con las que suenan en "Caja de resonancia", el programa de radio que la biblioteca tiene semanalmente en Radio USAL, en el que se van presentando las diferentes actividades y proyectos que la biblioteca tiene en marcha en cada momento.

5. Enseñar y aprender

Poniendo en práctica el dicho que se le atribuye al moralista y ensayista francés Joseph Joubert que "Enseñar es aprender dos veces", desde hace tiempo las bibliotecas vienen organizando talleres y cursos para enseñar y aprender a utilizar la biblioteca, la información, herramientas tecnológicas o técnicas de hablar en público, de escritura, de dibujo, de cine, de fotografía, de lenguaje de signos, de baile, de expresión corporal, de encaje de bolillos o de lo que quiera que la comunidad demande y que las bibliotecas puedan desarrollar. Es la biblioteca, por tanto, un punto de encuentro entre vecinos que desean aprender y enseñar cosas, lo que favorece el desarrollo personal, la participación ciudadana, la construcción y el refuerzo del concepto de comunidad y en definitiva una buena ciudadanía.

6. Socializar presencial y virtualmente

El sociólogo Ray Oldenburg en la década de los 80 determinó tres lugares fundamentales, que afectan a toda actividad humana: el primer lugar, que es el ámbito doméstico; el segundo lugar, el ámbito laboral; y el tercer lugar, para el intercambio y la socialización entre las personas. Los ciudadanos necesitarán desarrollar un sentido de comunidad, un interés en los problemas de su propio entorno de vida, empatía con sus conciudadanos, etc. Para lograr esto, las bibliotecas deben apuntar a un rol más activo en la participación de las personas y comunidades. Significa no solo enfocarse en el crecimiento individual, sino también, como se acaba de comentar en el punto anterior, en el desarrollo de comunidades más inteligentes y más sociables. Las bibliotecas son lugares idóneos, como se ha comentado para charlas y conferencias, presentaciones de libros, exposiciones… Todo un abanico de actividades que como hacen de las bibliotecas espacios abiertos y vivos que sirven de intercambio en la comunidad, un verdadero motor de cultura y cambio, donde los ciudadanos podrán acudir para satisfacer no sólo necesidades de conocimiento y formación sino también de ocio, de integración y de diversidad cultural compartida y creativa. Además de la ya citada Biblioteca Pública de Salamanca, otros ejemplos de bibliotecas con una actividad cultural frenética son la Biblioteca de Castilla-La Mancha, la Biblioteca Regional de Murcia o la Biblioteca Municipal de Villamayor (Salamanca), que con un grupo de voluntarios "vistieron la biblioteca". "Vestimos la Biblioteca" es un proyecto de participación ciudadana, de animación a la lectura y de integración social que se realiza a través del denominado "urban knitting". El proyecto no se podría entender sin dos actividades principales de animación a la lectura con una selección de lecturas y con reproducción de ilustraciones de cuento. También propicia el trabajo de colectividades frente al individualismo con el fin de buscar el desarrollo comunitario, y en este caso además, la promoción cultural, del libro y la lectura. Este año la Biblioteca Pública de Villamayor desarrolla el programa de animación a la lectura con AEPGA: "L Burro i La Biblioteca", centrado en el burro como elemento literario, por eso hay sesiones dedicadas a este animal. Lo mejor de poner en marcha un proyecto de animación a la lectura que busca fomentar la creatividad de sus usuarios y usuarias....es que sólo hay que indicar unas pautas...y según sus responsables, aparecen "asnos" por todas partes…

Y si de socializar hablamos no podemos dejar de poner de manifiesto la necesidad de las bibliotecas de estar en las redes sociales por todos los beneficios que estas nos aportan. Aunque como apunta Natalia Arroyo: "No es imprescindible que las bibliotecas estén presentes en redes sociales pero si se decide que lo estén, la decisión debe incluirse en la planificación estratégica de la biblioteca y no deberían de ser meros tablones de anuncios. Por eliminación, lo que

se pierden las bibliotecas por no estar en las redes es presencia, visibilidad". Por otra parte, sigue diciendo Arroyo, "los medios sociales han servido para conectar a los profesionales de las bibliotecas de distintos puntos, lo que revierte en el usuario. Los medios sociales son una herramienta de marketing que nos ayuda a conocer más a los usuarios de las bibliotecas". En palabras de Marquina "las redes sociales han acercado las bibliotecas a las personas, y las personas a las bibliotecas. Ya nadie discute la utilidad de su presencia para conectar con la sociedad." Y, desde luego si hubiera alguien, esos no íbamos a ser nosotros.

Las bibliotecas como el tercer espacio y los bibliotecarios como agentes de confianza: utilizan este ADN único para crear de forma efectiva comunidades de aprendizaje comunitario dinámicas en las bibliotecas.

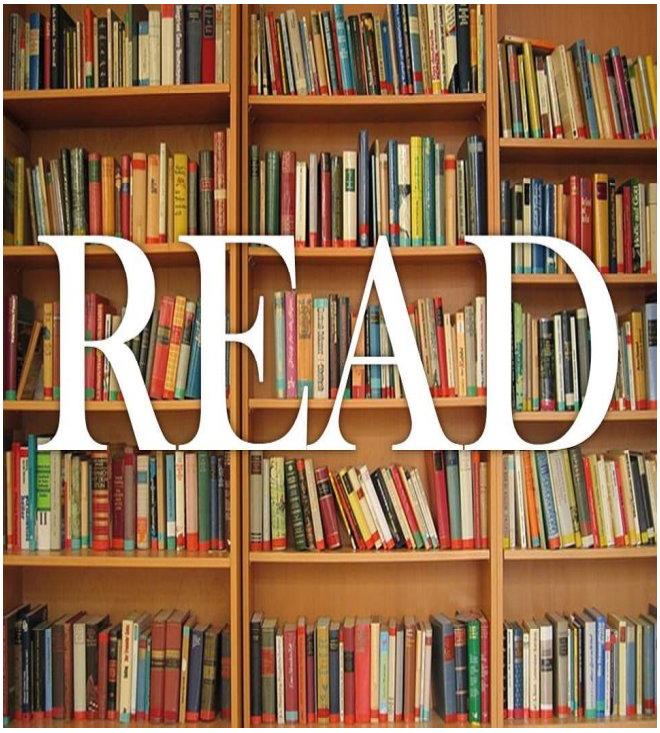

7. Fomentar la cultura y el conocimiento locales

Las colecciones locales se constituyen en fuentes de información local de primera mano, aportando datos relevantes para conocer y comprender el pasado y presente de una localidad, ayudando a construir el futuro de la misma. Las bibliotecas públicas deben recogen y reúnen la memoria local en una sección local/comarcal, que sin duda es una fortaleza de la biblioteca. Las Pautas españolas sobre los servicios de las bibliotecas públicas (2002) dicen que: "La biblioteca pública tiene una especial responsabilidad en lo relativo a la recopilación y el fácil acceso a la información local, para que se mantenga viva la historia de la comunidad a la que sirve y se desarrolle la cultura local". Las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de bibliotecas públicas (2001) dicen que "La biblioteca pública tiene la responsabilidad particular de recoger información local y de hacerla fácilmente accesible". "La biblioteca pública debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades"…" "Puede hacerlo de diferentes maneras, por ejemplo, manteniendo los fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés local y creando programas interactivos sobre temas locales. Cuando la tradición oral sea un importante método de comunicación, la biblioteca debe fomentar su continuación y expansión". Y aprovechando el desarrollo de la red y poniendo en práctica el dicho de "piensa globalmente, pero actúa localmente" nos encontramos con el proyecto "BiblioWikiAsturias", fruto de la colaboración entre las bibliotecas asturianas y Wikimedia España, que pretende incorporar artículos de temática local (bibliotecas, escritores, deportistas, músicos, patrimonio artístico, industrial) y fotografías de los distintos concejos asturianos. La biblioteca, como proveedora de fuentes primarias de información, puede contribuir a mejorar la calidad y fiabilidad de las publicaciones en Wikipedia, aportar referencias a los artículos de la enciclopedia y también recopilar y subir fotografías de calidad y libres de derechos a Wikimedia Commons. Proyectos similares de Bibliotecas y Wikipedia han tenido lugar en Cataluña, donde

Reportaje

el Departamento de Cultura, a través del Servicio de Bibliotecas, impulsa y fomenta la participación de las bibliotecas públicas de Cataluña en el proyecto Wikipedia, con el establecimiento de líneas de colaboración con el movimiento GLAM-WIKI (Galleries, Libraries, Archives and Museums). Y en San Sebastián con el proyecto Wikiliburutegiak, que se basa en la idea ya comentada de que Wikipedia y las bibliotecas comparten unos objetivos comunes en cuanto que éstas son espacios para recoger, conservar y difundir el conocimiento. El proyecto Idazlezainak (literalmente: cuidadores de escritores) tiene como objetivo principal la creación y actualización de artículos sobre escritores vascos, y su traducción a cuantos idiomas sea posible. Las bibliotecas como servicio público se encargan de recoger y difundir la información sobre los autores locales (escritores, ilustradores, artistas...). En este proyecto, las bibliotecarias además de su labor tradicional con los libros, optan por ocuparse también de los escritores en la Wikipedia, creando contenidos sobre sus biografías, relaciones de obras, etc., contenidos que deben ser actualizados constantemente y traducidos a cuantos más idiomas sea posible. Este proceso de trabajo convierte a las bibliotecas en un entorno social más dinámico y activo. El proceso implica que la biblioteca aborda problemas locales e investiga las respuestas junto con las personas y las instituciones de la comunidad local. La colección, incluidos los medios físicos y digitales, tiene un papel clave en esto. Desencadena la curiosidad y el interés de las personas y ofrece un contexto al mostrar todo lo que se ha pensado y escrito en relación con un tema. Luego, la biblioteca estimula a las personas a hacer sus propias conexiones en la colección, ayudándoles a participar en una mayor exploración y reflexión. Cuando posteriormente comparten su propio conocimiento y experiencia, se agrega una importancia nueva y valiosa a la colección.

8. Buscar aliados y colaboradores

¿Se te ocurriría tratar de jugar un partido de fútbol tú solo cambiándote de camiseta cada vez que chutas o haces de portero? Imposible, "sólo no puedes, con amigos sí". Y con esta máxima de la "La Bola de Cristal", uno de los programas de la tele que más nos han marcado, lleno de imágenes, frases y canciones de todos los personajes que por allí pasaron que se quedaron grabados para siempre en nuestra memoria, ponemos de manifiesto la necesidad de buscar aliados, colegas y colaboradores, del mundo bibliotecario y de nuestra comunidad para estar presente en ella y para que ellos estén presentes en la biblioteca. Todo el mundo gana…

9. Intentar cosas nuevas

¿Cuándo fue la última vez que hiciste algo por primera vez? Dejemos atrás el pasado y enfoquemos nuestras energías en salir de la monotonía y atrevernos a hacer cosas que nunca hemos experimentado y salgamos de una vez por todas de nuestra zona de confort. Pero no de cualquier manera, sino de manera organizada y planificada, para lo que espero que valgan algunos de los ejemplos que he citado en este artículo. Intentar cosas nuevas es divertido, ayuda a perder el miedo a lo desconocido a aprender a tomar riesgos controlados y sube la autoestima.

10. Divertirse y disfrutar

Tenemos el poder de hacer nuestras bibliotecas más interesantes y divertidas, animémonos a hacer algo nuevo y diferente, sin importar si nos equivocamos o no. Total, a este mundo venimos a aprender y los errores siempre nos dejan una enseñanza. Cuando hacemos algo nuevo estamos totalmente metidos en ese momento, volvemos a estar en modo niños, concentrados y divirtiéndonos como cuando estábamos jugando. Vamos sólo a intentar hacer algo diferente hoy, mañana y todos los días, vamos a salir de la rutina, a darnos un respiro y a borrar el miedo de nuestro vocabulario… ¡La vida es muy corta para temerle a lo desconocido!

Puede que haya personas que piensen que ideas como estas desvirtúan el concepto de biblioteca, pero que estos espacios tienen que transformarse y adaptarse a los nuevos tiempos es algo que cada vez es más evidente, ¿no? Así que empecemos: ¿a qué le vamos a dar hoy la oportunidad, propones algún plan nuevo, lo compartes?

Publicidad

Academia AUXILIAR DE BIBLIOTECA
www.auxiliardebiblioteca.com
900804521

BIBLIOPOS

Empleados públicos: categorías profesionales en oposiciones a bibliotecas

Lía González / Directora del portal web "Bibliopos"

Cuando se pretende acceder a un empleo público una cuestión que genera bastantes dudas es distinguir los distintos tipos de empleados públicos que existen, para determinar si el empleo al que se quiere acceder será de duración indefinida o no. En el caso de las oposiciones a bibliotecas también genera bastante confusión comprobar que la denominación de las plazas en las distintas convocatorias no siguen un patrón uniforme, además de que en muchas ocasiones las funciones a desempeñar no guardan relación con la categoría exigida o con la titulación que se requiere.

Para aclarar un poco el tema conviene recordar los tipos de empleados públicos que define el Estatuto Básico del Empleado público y detallar las distintas categorías profesionales a las que se puede acceder si se quiere opositar a bibliotecas.

TIPOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Dentro de la Administración Pública existen distintos tipos de empleados con diferentes condiciones: funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral y personal eventual.

- *Funcionarios de carrera*

Son funcionarios de carrera aquellas personas que tras superar un proceso selectivo de oposición o concurso oposición y en virtud del nombramiento legal que les reconoce dicha condición, quedan vinculados a una Administración Pública para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente. Mantienen una relación estatutaria con la Administración y su relación la regula el Derecho Administrativo.

- *Funcionarios interinos*

Son aquellos que por razones justificadas de necesidad y urgencia son nombrados como tales, para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera. Prestan sus servicios con carácter transitorio hasta que las plazas son ocupadas por funcionarios de carrera. Los funcionarios interinos pueden ser nombrados para ocupar plazas vacantes por distintos motivos: para ejecutar programas de carácter temporal, por el exceso o acumulación de tareas o para la sustitución temporal del titular por enfermedad de larga duración u otras causas. La selección de los funcionarios interinos se realiza mediante oposición o concurso oposición.

- *Personal laboral*

Es personal laboral aquel que en virtud de un contrato de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación de personal previstas en la legislación laboral, presta servicios retribuidos por las Administraciones Públicas. En función de la duración del contrato éste podrá ser fijo, por tiempo indefinido o temporal.
La selección del personal laboral también se realiza a través de oposición o concurso de méritos.

- *Personal eventual*

Son empleados públicos cuyo nombramiento es libre. Su relación con la Administración pública es de naturaleza administrativa, ocupan puestos de trabajo no reservados a

funcionarios de carrera, desempeñan su cometido con carácter temporal y sólo realizan funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial. Al igual que su nombramiento, el cese es

libre y tendrá lugar cuando se produzca el de la autoridad a la que preste la función de confianza o asesoramiento.

CATEGORÍAS PROFESIONALES DE LAS OPOSICIONES A BIBLIOTECAS

Los Cuerpos y Escalas de los empleados públicos se adscriben a distintos grupos de acuerdo con la titulación requerida para el acceso.

En el caso del personal bibliotecario, las principales categorías profesionales a las que se puede acceder son Facultativo, Ayudante y Auxiliar.

Como comentaba al comienzo del artículo la denominación de las plazas en las convocatorias de empleo público de bibliotecas es muy variada. Podemos encontrar por ejemplo que para un mismo grupo C se pueden ofertar plazas denominadas como Auxiliar de biblioteca o Técnico Auxiliar, Ayudante auxiliar, Bibliotecario, Encargado de biblioteca, etc., lo cual resulta bastante desconcertante para quién se inicia en este mundo de las oposiciones.

De cualquier forma, independientemente de la denominación que aparezca en el objeto de la convocatoria, para saber si se tiene opción a participar en el proceso selectivo y si la plaza cumple las expectativas del opositor, conviene centrarse en otros datos al consultar las bases de cada convocatoria de nuevas plazas: la vinculación que tendrá el opositor que supere el proceso selectivo con la administración pública a la que pertenezca (funcionario de carrera, interino o laboral), el grupo al que estará adscrita la plaza, la titulación necesaria y los demás requisitos que se deben cumplir.

El siguiente resumen, que pretende servir de orientación, relaciona las principales denominaciones de la plaza, con el grupo al que pertenece, la titulación que se requiere para el acceso y las principales funciones que se desarrollan.*

FACULTATIVO:

Principales denominaciones

- *Director de biblioteca.*
- *Coordinador de biblioteca.*
- *Técnico superior de biblioteca.*
- *Bibliotecario.*

Grupo y Titulación requerida

- *Grupo A, subgrupo A1: Grado, Licenciado, Doctor o equivalente.*

Principales funciones

- *Planificar la política general del centro.*

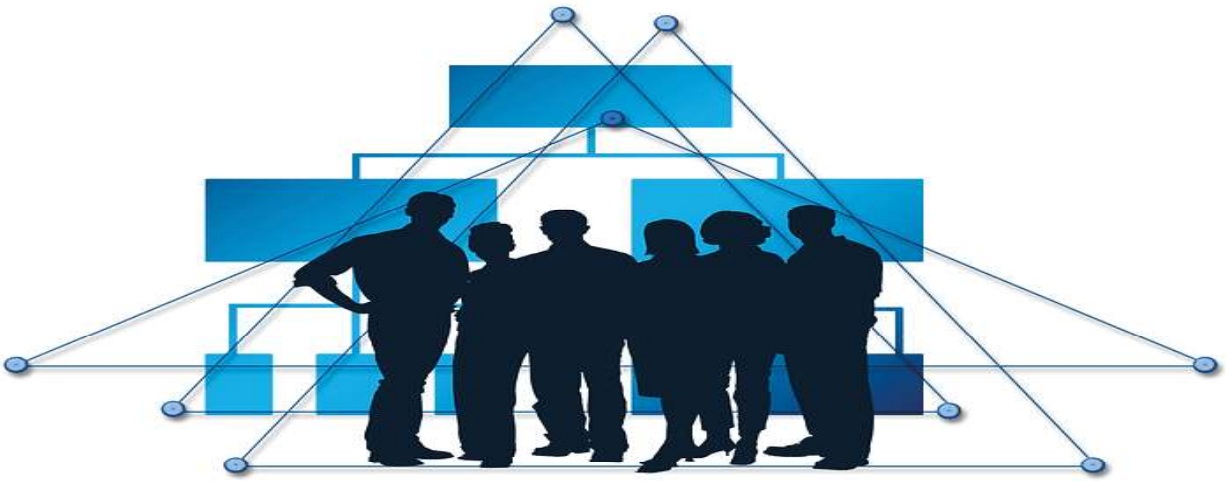

- *Gestionar, supervisar y coordinar las diferentes áreas del centro.*

AYUDANTE:

Principales denominaciones

- *Ayudante de biblioteca.*
- *Técnico medio de biblioteca.*
- *Bibliotecario especialista.*

Grupo y Titulación requerida

- *Grupo A, subgrupo A2: Diplomado Universitario, Técnico universitario o equivalente.*

Principales funciones

- *Selección y adquisición de fondos.*
- *Proceso técnico: Catalogación, clasificación, indización.*
- *Creación, gestión y optimización de los activos digitales de la biblioteca.*
- *Especialista en distintas áreas de la biblioteca: Referencista, animación y promoción sociocultural, etc.*

AUXILIAR:

Principales denominaciones

- *Técnico auxiliar de biblioteca.*
- *Auxiliar de biblioteca.*
- *Técnico de apoyo.*

Grupo y Titulación requerida

- *Grupo C, subgrupo C1: Bachiller, Técnico o equivalente.*
- *Grupo C, subgrupo C2: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.*

Principales funciones

- *Colaboración y apoyo al resto del personal bibliotecario.*
- *Realizar los procesos relativos al tratamiento físico del documento (registro, sellado, tejuelado,...).*
- *Tareas de apoyo al mantenimiento de los catálogos.*
- *Atención al usuario: información general y servicios.*
- *Apoyo en los procesos de préstamos de documentos.*
- *Colaboración en actividades socioculturales, de formación de usuarios y promoción de la lectura.*

**Para obtener información detallada sobre los distintos profesionales que trabajan en bibliotecas y las funciones que realizan cada uno de ellos es de recomendada lectura el documento "Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario español", elaborado por el Grupo de trabajo de Perfiles profesionales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, publicado en 2013 y accesible en la web del CCB: http://www.ccbiblio.es/index.php/grupos-de-trabajo/estables/grupo- de-trabajo-de-perfiles-profesionales/*

<< La denominación de las plazas en las convocatorias de empleo público de bibliotecas es muy variada. Podemos encontrar por ejemplo que para un mismo grupo C se pueden ofertar plazas denominadas como Auxiliar de biblioteca o Técnico Auxiliar, Ayudante auxiliar, Bibliotecario, Encargado de biblioteca, etc., lo cual resulta desconcertante para quién se inicia en este mundo de las oposiciones>>

Publicidad

Auxiliar de Biblioteca

Centro de Formación

¿Quieres trabajar de **Auxiliar de Biblioteca en MADRID**?

NUNCA LO TUVISTE TAN FÁCIL

Oposiciones en la UCM, en el MCU, en el Ayuntamiento de Madrid

Preparación online completa

Infórmate en:

900804521
www.auxiliardebiblioteca.com
auxiliardebiblioteca@auxiliardebiblioteca.com

El rincón de Mª isabel Ruibal

Hablamos de... las bibliotecas de los centros penitenciarios

Mª Isabel Ruibal / Profesional de la Información y la Documentación

Uno de los colectivos de mayor riesgo de exclusión cultural e informacional y uno de los sectores sociales que provocan cierto rechazo y aislamiento, son las personas que se encuentran recluidas en centros penitenciarios. Uno de los objetivos-eje de los centros penitenciarios es la **RESOCIALIZACIÓN**. Uno de los elementos fundamentales para garantizar tal resocialización es la **EDUCACIÓN** e **INSTRUCCIÓN**. Tal garantía se engloba en el derecho de acceso a la cultura y al desarrollo de la personalidad del interno, mostrados en textos constitucionales, en lo que nos da a conocer y publica la ONU. En el caso de España, la **Ley Orgánica General Penitenciaria 1/1979, en su título II, Del régimen penitenciario, en su capítulo 10, "Instrucción y Educación", arts. 55-58, expone concretamente:**

(Artículo 57). En cada establecimiento existirá una biblioteca provista de libros adecuados a las necesidades culturales y profesionales de los internos, quienes además podrán utilizar los libros facilitados por el servicio de bibliotecas ambulantes establecido por la administración o entidades particulares con el mismo fin.

(Artículo 58). Los internos tienen derecho a disponer de libros, periódicos y revistas de libre circulación en el exterior, con las limitaciones que, en casos concretos, aconsejen las exigencias del tratamiento individualizado, previa resolución motivada del equipo de observación y tratamiento del establecimiento. Asimismo estarán informados a través de audiciones radiofónicas, televisivas y otras análogas.

Partiendo de esta pequeña introducción, toca hablar de … BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.

El OBJETIVO FUNDAMENTAL DE UNA BIBLIOTECA DE PRISIÓN consiste en satisfacer las necesidades educativas, recreativas e informativas de los reclusos, es decir, la biblioteca ha de servir de apoyo a la educación reglada, a los programas de rehabilitación, al aprendizaje independiente y al estudio en general, debe ser un lugar de retiro e independencia, ha de ofrecer lectura y actividades para el ocio, debe convertirse en un centro de información a la comunidad sobre el exterior, y en un centro para la formación e información del personal, un servicio para consulta sobre las materias relacionadas con su trabajo.

Las funciones más importantes de una biblioteca de prisión son las de servir como centro de lectura, ofreciendo además una alternativa de ocio, como centro de apoyo al aprendizaje, de información sobre la comunidad exterior y de información legal. De hecho, una función exclusiva de estas bibliotecas es proporcionar al interno material jurídico necesario para estar al tanto de su proceso judicial, e incluso proporcionar asesoramiento técnico

El rincón de Mª isabel Ruibal

En definitiva, son objetivos y funciones primordiales de la biblioteca de prisiones intervenir en la política de reinserción social, apoyar la enseñanza que se imparte en la prisión, y satisfacer las demandas de unos usuarios con mucho tiempo libre. La biblioteca, en consecuencia, tiene que organizar y promover actividades y programas que tengan como objetivo la promoción de la lectura, la alfabetización y la cultura, adaptándolas a las necesidades de sus usuarios y a sus posibilidades reales. Pero en la consecución de estos fines, también la administración juega un importante papel, debiendo garantizar su correcto funcionamiento, la dotación de unos presupuestos y recursos adecuados, y la disposición de unas instalaciones acordes a los fines de la biblioteca, así como profesionales preparados a la hora de desempeñar su papel en la reinserción y reeducación de los internos.

Tenemos que tener muy presente la peculiaridad del entorno y de la particularidad de los usuarios de este tipo de bibliotecas, se exige la existencia al frente de la biblioteca de personal bibliotecario especialmente preparado.

Acorde a lo que estipula la IFLA en sus Pautas para servicios Bibliotecarios para reclusos, el personal bibliotecario debe responder a lo siguiente:

- Las personas a cargo de la supervisión o administración de las bibliotecas de prisiones, sin importar las dimensiones de la misma, deben ser bibliotecarios profesionales con la preparación y habilidades necesarias adquiridas a través de estudios universitarios en ciencia de información bibliotecaria u otra carrera afín. Pero no solo debe poseer conocimientos en bibliotecas, también debe de adquirir unas habilidades para trabajar eficazmente en ese entorno, en el que los recursos que se presentan son limitados. Debe tener presente que los intereses, vivencias y perfiles del usuario son variables. El bibliotecario de un centro penitenciario debe tener siempre presente que su grupo de usuarios (internos) es totalmente heterogéneo, desde el punto de vista cultural, social, es un grupo desnivelado en la alfabetización escolar como informacional.

- El resto del personal debe seleccionarse de acuerdo con las necesidades del centro. El número de empleados varía en dependencia de la cantidad de reclusos en la prisión y de **los siguientes factores:**

horario de atención al público

tamaño, vías de acceso directo y distribución de la biblioteca

cantidad de usuarios permitidos dentro de la biblioteca a la vez

cantidad de actividades en la biblioteca • número de bibliotecas subsidiarias o lugares de entrega

número y tamaño de las unidades de acceso restringido
nivel de automatización

restricciones de desplazamiento dentro de la prisión

cantidad y tipos de programas educacionales y de rehabilitación disponibles

- Todo el personal bibliotecario debe poseer la preparación profesional y técnica necesaria para ofrecer un servicio directo y asistencia práctica al usuario.

- Los empleados de la biblioteca deben estar informados sobre las numerosas y complejas necesidades de información de los reclusos, así como poseer las habilidades humanas e interpersonales necesarias para trabajar eficientemente en el entorno de una prisión.

- El personal de la biblioteca puede ser contratado por la autoridad de la prisión, un sistema de bibliotecas públicas, una biblioteca académica o una institución cultural.

- El salario y los beneficios del personal de la biblioteca de prisión deben ser semejantes a los de los empleados de las bibliotecas públicas con preparación y responsabilidades similares o a los que reciben otros trabajadores en puestos afines contratados por el mismo organismo.

- Deben brindársele oportunidades al personal de la biblioteca

El rincón de Mª isabel Ruibal

para participar en organizaciones profesionales, así como en programas de desarrollo profesional y de educación para adultos.

- Los empleados de la biblioteca deben extender sus servicios a todos los reclusos, sin discriminación, y deben respetar la privacidad de los usuarios.

- La prisión puede emplear a reclusos en la biblioteca. A la hora de seleccionar a estas personas deben tenerse en cuenta sus habilidades, experiencia y familiarización con las operaciones y procesos de la biblioteca.

- También se pueden emplear a voluntarios de la comunidad. Estas personas no se deben emplear en lugar del personal asalariado habitual, pero pueden brindar asistencia adicional y programas especiales, en dependencia de las necesidades.

- Tanto los trabajadores reclusos como los voluntarios de la comunidad deben recibir un amplio programa de orientación y adiestramiento laboral.

No debemos dejar aparte la COMUNICACIÓN del personal bibliotecario con la comunidad de usuarios, los internos del centro.

Es importante comprobar periódicamente el grado de satisfacción de los usuarios, de igual modo no dejar caer en saco roto las sugerencias presentadas por los internos.

Vuelvo a repetir lo que plasma la IFLA en sus recomendaciones, con otras palabras, la credibilidad de la biblioteca aumentará exponencialmente si las sugerencias de los usuarios son llevadas a la práctica. La participación en programas de educación, o formar parte de proyectos especiales. Sería beneficioso crear un grupo de orientación y asesoramiento formado por reclusos y personal de otros departamentos (educación, terapia, entre otros), de ese modo se potenciaría el papel de la biblioteca en el centro.

Los bibliotecarios de la prisión con frecuencia se sienten aislados en sus empleos y privados del contacto regular con sus colegas profesionales en el "exterior".

Este aislamiento puede ser eliminado con su integración a una "red" profesional, participando en grupos de debate en Internet, suscribiéndose a boletines, participando en conferencias y talleres profesionales, contribuyendo a la literatura profesional.

El personal de la biblioteca puede promover el uso de la misma y sus materiales de muchas maneras. Algunas formas efectivas de atraer a las personas a la biblioteca son la publicación y amplia distribución de un folleto sobre la biblioteca y hacer que sus empleados brinden orientación a los nuevos reclusos. Además de promover actividades en la biblioteca, el personal y los trabajadores reclusos pueden preparar:

- Bibliografías temáticas
- Listado de nuevas adquisiciones
- Localizadores y marcadores
- Exposiciones de libros y arte

La biblioteca también puede aumentar el número de visitas a la misma sirviendo de centro de distribución central de las publicaciones de asistencia social de la comunidad y de centro de referencia de las organizaciones de ayuda en el exterior.

En cuanto al volumen de fondo, todas las normas establecen un mínimo en general y por tipo documental.

PARA LA DIFUSIÓN DEL FONDO, se recomienda el uso de catálogos y sistemas automatizados. Las normas de la LA (Library Association británica) consideran necesario, como mínimo, tener una lista con suficiente información bibliográfica y diferentes puntos de acceso (autor, título, materia).
Todas las normativas coinciden en ofrecer otras posibilidades de acceso a la colección, como son los carros, la distribución de listas de materiales o la creación de bibliotecas de módulo.

Las Pautas IFLA hablan de la necesidad de acercarse a los usuarios para que conozcan y utilicen los servicios bibliotecarios. Para ello se ha de crear una serie de instrumentos como bibliografías, recortes de prensa, listas de ad-

El rincón de Mª isabel Ruibal

quisiciones, folletos desplegables, o información en otros idiomas. Igualmente se organizarán actividades como conferencias, exposiciones, reuniones, talleres o seminarios. Las normas ALA comparten esta posición insistiendo en la importancia que debe ser concedida a la publicidad. Para LA unas de las cuestiones más importantes en cuanto a promoción se refiere a la señalización, por ello especifica su organización en los diferentes niveles y da pautas acerca del tamaño de los signos, el estilo, color y mensajes contenidos en ellos.
Obligatoriamente los reclusos han de disponer de una guía con información general de la biblioteca.

En cuanto a los servicios recomendados, todas las normas coinciden en ofrecer aquellos que sirvan de soporte a las actividades realizadas en el centro penitenciario. Enfatizan la existencia de un servicio de información y referencia, servicios especiales para minorías étnicas, culturales y segregadas, y el establecimiento de redes de cooperación.

Igualmente exponen que han de estudiarse periódicamente las necesidades de los usuarios y establecer un programa de evaluación a fin de conocer la eficacia y eficiencia de los servicios. Las normas de la ALA conceden gran importancia a esta cuestión, especificando que la evaluación será anual y los resultados habrán de ser presentados ante la dirección del centro. Se habla también de la necesidad de realizar estudios de usuarios para determinar la política del servicio en función de sus intereses.

Otro aspecto fundamental a analizar, por las dificultades que presenta en los centros penitenciarios, lo constituye el **ACCESO A LA BIBLIOTECA Y A LA COLECCIÓN.**

Sobre el horario de apertura de la biblioteca y el tipo de visita, estas normas establecen un número de días y horas a la semana para que los internos puedan acceder a la biblioteca, en función de unos criterios: población, superficie de la biblioteca, tiempo de estancia en cada visita (20 minutos), número de visitas permitidas a la semana, uso de la sala de estudio y lectura de prensa, horas de dedicación del bibliotecario profesional. Finalmente, la IFLA introduce un nuevo apartado dedicado a la tecnología como modo de acceso a la información, a la gestión de los servicios, y a la realización de actividades de tipo cultural, educativo y recreativo, en los términos decididos por el centro por motivos de seguridad, y con la supervisión de los profesionales en el uso por los internos.

SOBRE LOS TIPOS DOCUMENTALES, las normativas están de acuerdo en incorporar todo tipo de materiales, en diferentes soportes.

La IFLA identifica 22 tipos de materiales distintos que deben encontrarse en una biblioteca de prisión (incluido material multimedia y software).

La colección debe incluir materiales impresos y en otros formatos para satisfacer las necesidades de información, educativas, culturales, recreativas y de rehabilitación de la población reclusa, incluyendo una amplia variedad de materiales actuales impresos y no impresos similares a los que se encuentran en una biblioteca pública o escolar. La colección de la biblioteca debe crecer y actualizarse con frecuencia con nuevas adquisiciones seleccionadas por los bibliotecarios profesionales. Además del medio de adquisición se puede adicionar al incremento y renovación de la colección , los donativos, siempre que los títulos satisfagan las necesidades de la biblioteca.

Los préstamos interbibliotecarios deben usarse como complemento de la colección de la biblioteca y no como alternativa para el crecimiento de la colección planificada. La colección de la biblioteca debe administrarse y conservarse de acuerdo con las normas profesionales, debe exhibirse de manera efectiva y promoverse activamente. Los materiales deben seleccionarse siguiendo una política o plan de gestión de la colección basado en la composición demográfica de la población reclusa. Este plan debe hacer constar de manera clara que no se aplicará censura en la selección de los materiales, excepto en aquellos casos en que se sepa

El rincón de Mª isabel Ruibal

que un título o material específico constituya una amenaza para la seguridad de la prisión.

La política o plan debe referirse a:

• la composición étnica o cultural, grupos de edad, niveles de lectura, formación educacional e idiomas de la población reclusa
• la necesidad de materiales que ayuden a los reclusos a prepararse para su reinserción en la sociedad, incluyendo información sobre servicios comunitarios y grupos de ayuda, oportunidades de empleo y vivienda, educación y posibilidades de adiestramiento laboral
• la necesidad de materiales de consulta y de otros tipos que sirvan de apoyo a los programas que ofrece la institución (tratamiento contra el abuso de sustancias, control de la ira, crianza de los hijos, clases para aprender a leer y escribir, arte y música, etc.)
• un procedimiento para la recomendación de títulos y otro para manejar los pedidos de supresión de títulos de la colección
• procedimientos para la eliminación de materiales obsoletos e innecesarios de la colección
• un procedimiento para atender las donaciones

Los criterios de selección deben incluir, pero no limitarse a:
• idoneidad de tema y estilo para el público a quien va dirigido
• relación con los intereses y necesidades de los reclusos
• atención de la crítica y el público
• relevancia artística, social, científica o cultural
• objetividad
• formato apropiado para su utilización en la biblioteca
• relación con los materiales existentes en la biblioteca y los temas abarcados
• costos

La biblioteca debe esforzarse en crear una colección "balanceada" que ofrezca una amplia gama de ideas y puntos de vista. Los materiales donados deben subordinarse a los mismos criterios de selección que los materiales comprados.

La colección de la biblioteca debe incluir los siguientes tipos de materiales (en idioma nativo u otros, según sea necesario):

• obras de consulta general
• ficción, incluyendo una amplia gama de géneros (novela rosa, de misterio, policíaca, de ciencia ficción, fantástica, de horror, etc.)
• biografías
• no ficción, incluyendo las áreas temáticas habituales de Dewey, con gran énfasis en la autoayuda, habilidades sociales y relaciones personales
• materiales legales (para satisfacer las necesidades de información y los requisitos exigidos por la constitución o la corte)
• poesía (muy bien acogida en las prisiones)
• libros de historietas y fotonovelas (tanto para lectores principiantes como para los seguidores del género)
• materiales de autoestudio (de apoyo a las clases de enseñanza a distancia y por correspondencia, así como la formación continua)
• materiales de lectura fácil (para usuarios con problemas de lectura y para quienes se comunican en un idioma que no sea el nativo)
• libros de letra grande (para personas con problemas visuales)
• audiolibros (para todos los usuarios y aquellos con problemas visuales o de lectura)
• materiales auditivos y visuales, software multimedia y de computadora (donde haya disponibilidad de equipos)
• información social (folletos, directorios, guías, etc. para la planificación previa a la liberación y la búsqueda de empleo)
• materiales de lectura, escritura y matemática (para mejorar estas habilidades)
• rompecabezas, juegos (para la educación y el entretenimiento)
• revistas (sobre temas de interés general y específicos: para todos los usuarios)
• periódicos (para todos los reclusos con el fin de que estén informados sobre temas mundiales y locales, así como para mantener el contacto con su comunidad)

Deben existir suficientes materiales disponibles en formatos alternativos para satisfacer las necesidades de los prisioneros que no pueden hacer uso de las publicaciones impresas convencionales (incluyendo personas con discapacidades físicas o cognitivas, así como con trastornos de lectura y aprendizaje).

El rincón de Mª isabel Ruibal

Estos materiales pueden complementarse a través de los servicios de préstamo interbibliotecario.

INSTALACION Y EQUIPAMIENTO. Toda normativa existente que hace referencia a la instalación de la biblioteca de centro penitenciarios hace hincapié que debe cumplir unas condiciones mínimas de habitabilidad, respetando la diferenciación de los espacios (sala de lectura, zona técnica, sala de uso para los diferentes materiales, zona polivalente…), su diseño debe contar con un tratamiento acústico, una adecuada climatización, debe contar con un sistema electrónico e comunicación para emergencias así como la existencia de vías telefónicas para su comunicación con el exterior, contar con una iluminación correcta y adecuada.

Asimismo debe contar con un alto grado de accesibilidad (rompiendo barreras arquitectónicas para aquellos con discapacidad de movilidad) control visual de la biblioteca, entre otras.

La IFLA, en referencia a las instalaciones de una biblioteca penitenciaria, recalca y subraya lo siguiente: "La efectividad y éxito de los servicios bibliotecarios dependen en gran medida de un entorno físico acogedor y cómodo".

La biblioteca debe constituir un espacio independiente y que se pueda cerrar con llave.

El espacio en la biblioteca debe ser lo suficientemente amplio como dar el correcta atención a los usuarios, como así la realización de las actividades, debe cumplir correctamente con las funciones del personal y el almacenamiento y exhibición de los materiales.

SERVICIOS Y PROGRAMAS . El nivel y la eficacia de los servicios bibliotecarios para reclusos deben estar fundamentados en un perfil demográfico de la población de la prisión.

Los servicios a usuarios deben incluir:

• *Servicio de referencia e información valiéndose de materiales internos y, de ser posible, obtenidos a través de Internet (para satisfacer las necesidades de información de los usuarios)*
• *servicio de asesoría a los lectores (para recomendar materiales de interés teniendo en cuenta el nivel de lectura del usuario)*
• *Orientación bibliotecaria frecuente e instrucción periódica sobre el uso de la biblioteca*
• *Préstamo interbibliotecario (para acceder a las colecciones de otras bibliotecas a través de la participación en sistemas, redes u otras relaciones de cooperación regionales y estatales)*
• *Disponibilidad de materiales especiales para usuarios con discapacidades (por ejemplo: materiales de la biblioteca nacional para invidentes, grupos de apoyo a las discapacidades, etc.)*

Los servicios bibliotecarios que se ofrecen a los reclusos que se encuentren en condiciones especiales o restringidas no deben ser distintos frente a la población reclusa que se tenga.

La biblioteca debe organizar y apoyar diversas actividades y programas que promuevan la lectura, la alfabetización y la cultura. Tales programas ofrecen la oportunidad de emplear el tiempo de forma creativa y mejorar la calidad de vida, también fomentan las habilidades sociales y una mayor autoestima.

No todas estas actividades son apropiadas para todo tipo de prisiones. Los eventos auspiciados por la biblioteca deben ser compatibles con la misión general de la institución y deberán ser aprobados por la administración.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRISIONES EN EL CASO ESPAÑOL viene claramente determinada por tres factores:

La diversidad de legislaciones regionales en materia de bibliotecas en las distintas Comunidades Autónomas.

Los Acuerdos de Cooperación Bibliotecaria firmados en 1983 por el Ministerio de Cultura e Institucio nes Penitenciarias.

El rincón de Mª isabel Ruibal

Y la transferencia de la legislación estatal en materia penitenciaria a Cataluña en 1983.

Pero no todas las Comunidades Autónomas con legislación propia en materia de cultura incluyen a las bibliotecas de prisión como una tipología más dentro de su sistema bibliotecario. La mayoría realiza una declaración de intenciones al afirmar que velará para que los servicios bibliotecarios en general atiendan a grupos específicos de usuarios. Sí podemos mencionar el compromiso de cooperación y seguimiento en el caso de Asturias, Castilla y León, Galicia, Murcia, Extremadura y Cataluña.

El Principado de Asturias contempla el desarrollo de servicios bibliotecarios en establecimientos penitenciarios, aunque concede prioridad a los servicios de carácter general.

Castilla y León pone mayor énfasis a los programas de extensión bibliotecaria dirigidos, entre otros, a centros penitenciarios, a través de los centros bibliográficos que integran su sistema bibliotecario comunitario.

Galicia señala que se atiendan adecuadamente a grupos específicos de usuarios.

Murcia recomienda el desarrollo de servicios bibliotecarios en centros penitenciarios.
En Extremadura, mediante la firma de convenios, las instituciones penitenciarias pueden solicitar su integración en el sistema bibliotecario de la región, lo que les permite acceder a servicios y ayudas por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

En lo que a Cataluña respecta, la Ley 4/1993, de 18 de marzo, del sistema bibliotecario catalán, establece la Biblioteca de Cataluña como biblioteca nacional y recoge, en su artículo 22 una posible relación de cooperación entre la biblioteca pública y la biblioteca de prisión

Recopilando información sobre la **SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRISIONES,** podemos observar la escasez de personal especializado, el vacío presupuestario, ausencia de normativa efectiva, la "floja" vínculo con las instituciones que conforman el sistema bibliotecario, convenios cojos traducen todo esto a un panorama no muy favorable para este tipo de bibliotecas. Si se mejorase el establecimiento de convenios entre instituciones, dotando recursos humanos, actualizando colecciones, participación en redes bibliotecarios y una colaboración más estrecha con la biblioteca pública más próxima, la situación mejoraría notablemente.

En cuanto a **LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, mientras las normas de ALA o LA exponen la necesidad de contar con un bibliotecario profesional, las pautas IFLA establecen una dependencia de la organización penitenciaria de cada país, y hablan de la necesidad de la existencia de un responsable. La dotación de recursos humanos, con carácter especializado y dedicación completa, lo contemplan todas las normativas en función de la población del centro. En nuestro caso, mientras en Cataluña existe un bibliotecario profesional prácticamente en todos los centros penitenciarios, independientemente de la población que tenga el centro, en el resto de España la dotación de profesionales se encuentra escasa e irregular (finalización de contratos), y la formación del personal de Instituciones Penitenciarias (los coordinadores de formación) no garantiza la provisión de servicios profesionalizados. Las funciones encomendadas a los responsables de la biblioteca en ambos ámbitos territoriales parecen centrarse más en los procesos técnicos que en la organización efectiva de un servicio.

Igualmente, las normas y pautas de organización de servicios bibliotecarios de prisiones (IFLA, ALA, LA) establecen la necesidad de que la biblioteca cuente con presupuesto propio, tanto para la adquisición de fondos (por tipología y soporte) como para equipamiento y mobiliario, atendiendo a la población del centro penitenciario. Como se ha visto anteriormente, este requisito no se cumple ni en las prisiones dependientes de la Administración Central ni en aquellas gestionadas por la Generalitat de

El rincón de Mª isabel Ruibal

Cataluña. Podemos llegar a la consideración final de que en nuestro país todavía, con una ligera diferenciación según el ámbito territorial, los servicios bibliotecarios de prisiones no alcanzan el grado de profesionalización de acuerdo al análisis de los elementos expuestos según la teoría de Fabiani, encontrándose además algo alejados de lo que formulan los estándares internacionales de funcionamiento de servicios. Aunque se han producido cambios positivos en el marco legal general, aún se necesitan otros cambios de carácter más específico que hagan efectivos los acuerdos con el sistema de lectura pública y favorezcan una gestión de recursos más adecuada. Todo ello con el objetivo de conseguir el nivel que en la actualidad alcanzan estos servicios en otros países.

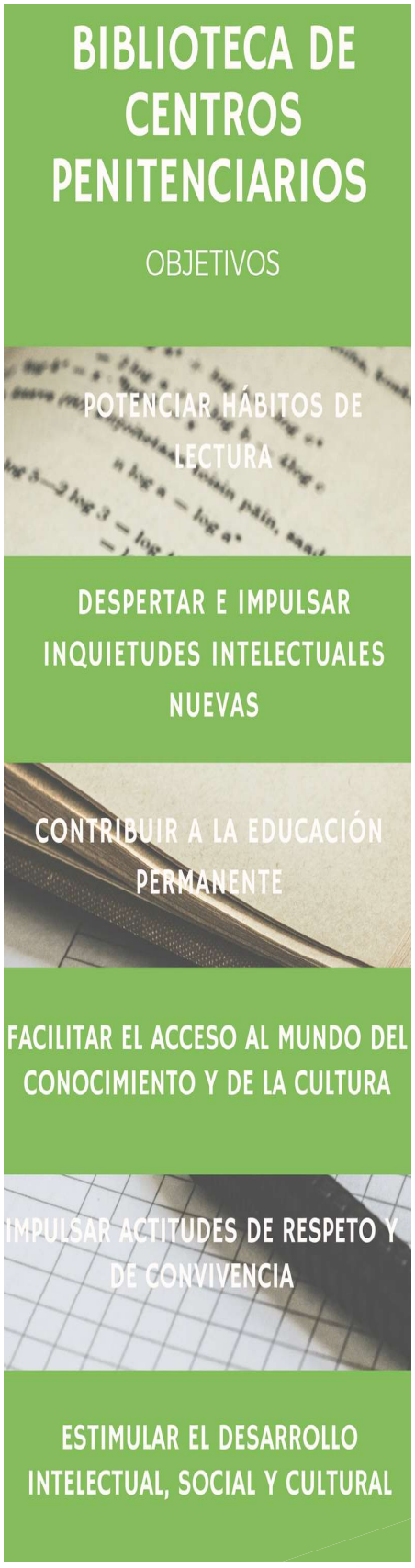

Desde la AAB

Encuentros profesionales entre amigos y compañeros

Antonio Tomás Bustamante
Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

"El esfuerzo y el trabajo, tienen su recompensa: vosotros"

Desde la **Asociación Andaluza de Bibliotecarios** tenemos una cosa clara, como profesionales del mundo de las bibliotecas y la documentación debemos conseguir cohesionar un colectivo sólido, con conciencia de colectivo profesional y con fuerza social e institucional para la defensa de nuestra profesión y por extensión del extraordinario servicio que prestamos a la sociedad. Por esta razón, a la AAB nos parece esencial tener un contacto directo y continúo con todo aquel profesional que se acerque a nosotros y a todos los que aún no lo han hecho. En ello van muchos de los esfuerzos realizados, en reencontrarnos de forma periódica con todos los profesionales de nuestro sector, con nuestros compañeros de profesión, y también amigos. En esta ocasión fueron los VI Encuentros Profesionales de los Bibliotecarios Andaluces con la AAB, que celebramos anualmente en Archidona como lugar territorialmente céntrico de nuestra comunidad autónoma. Son 6 años que de manera consecutiva celebramos una jornada de trabajo y una comida de hermanamiento entre todos los asistentes. Un día que ya se ha convertido en una tradición pero que supone el reencuentro entre muchos compañeros y amigos, un momento para compartir información, preocupaciones, proyectos y hasta ilusiones. Un día en el que valoramos mucho la dedicación de un día del descanso de todos los asistentes para dedicarlo a esta profesión que tanto amamos y por la que trabajamos día a día, allí no somos bibliotecarios de públicas, universitarias, escolares o especializadas, somos simplemente BIBLIOTECARIOS, somos personas que nos apasiona nuestro trabajo diario y que tenemos muy clara la conciencia de colectivo profesional. Tenemos muy claro que somos nosotros, sólo nosotros, los que podemos conseguir

que nuestra profesión tenga la visibilidad profesional que se merece ante la sociedad, el reconocimiento a esta labor fundamental para la libertad y democracia de nuestra sociedad: el acceso libre e igualitario a la información.

Desde la AAB sabemos que sumar es mucho mejor que restar fuerzas. Nosotros somos los que podemos cambiar las cosas desde dentro, desde nuestro trabajo diario y continuo, podemos poner en valor nuestro gremio ante la sociedad y recuperar el peso que sabemos nuestra profesión tiene para la sociedad actual. Es una tarea ardua y constante y que sólo se puede lograr si actuamos unidos, motivados y cooperamos mutuamente por un bien común. Por ello nos gusta reunirnos para sentirnos parte de un todo, para trabajar codo con codo, para buscar soluciones a temas fundamentales, para trazar líneas de trabajo, rutas y estrategias a seguir para alcanzar objetivos comunes que nos permitan promover la creación y mejora de nuestras bibliotecas, crear y fortalecer la conciencia bibliotecaria, visibilizar nuestra profesión en la sociedad y por extensión mejorar nuestros servicios a toda la población.

En dicho encuentro se tratan los temas de actualidad de la profesión, así como pulsar la opinión de los asistentes respecto de la profesión, para así trazar líneas de mejoría para exponerlo ante los organismos públicos. Otra de las tareas fundamentales del Encuentro es la labor desarrollada en los Grupos de Trabajo. Desde estos Grupos se trabajan en diferentes líneas de actuación y así propiciar un trabajo colaborativo entre sus diferentes miembros por la mejorar de diferentes aspectos de nuestra profesión. Desde estas líneas os animo a participar en cualquiera de los Grupos de Trabajo que tiene la AAB. La labor de los Grupos de trabajo se desarrolla fundamentalmente usando los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Participar e involucrase en los aspectos de la profesión es tarea de todos para que se reconozca la labor que realizamos a favor de la profesión y de la sociedad. La mejora de la profesión es tarea de todos, y nadie externo a la profesión a avenir a ofrecernos una mejora; las ideas de mejora deben partir desde dentro, desde nosotros mismos.

Participar en Encuentros, Jornadas, Congresos, etc… nos saca de nuestros aislados centros bibliotecarios y nos propicia una mayor conciencia de colectivo profesional fuerte y sobre todo cercanía con compañeros que comparten nuestra misma pasión por el libro, la lectura y las bibliotecas. Es bueno de vez en cuando reencontrarnos con nuestros compañeros de trabajo para así intercambiar opiniones y experiencias que propiciaran en el futuro una mejoría del servicio que ofrecemos.

Aprovecho para invitaros a participar en las III Jornadas Técnicas de Bibliotecas que se celebraran en noviembre de este año en Montequinto-Dos Hermanas (Sevilla) y Granada.

Unidos seremos más fuertes y llegaremos aún más lejos.

Publicidad

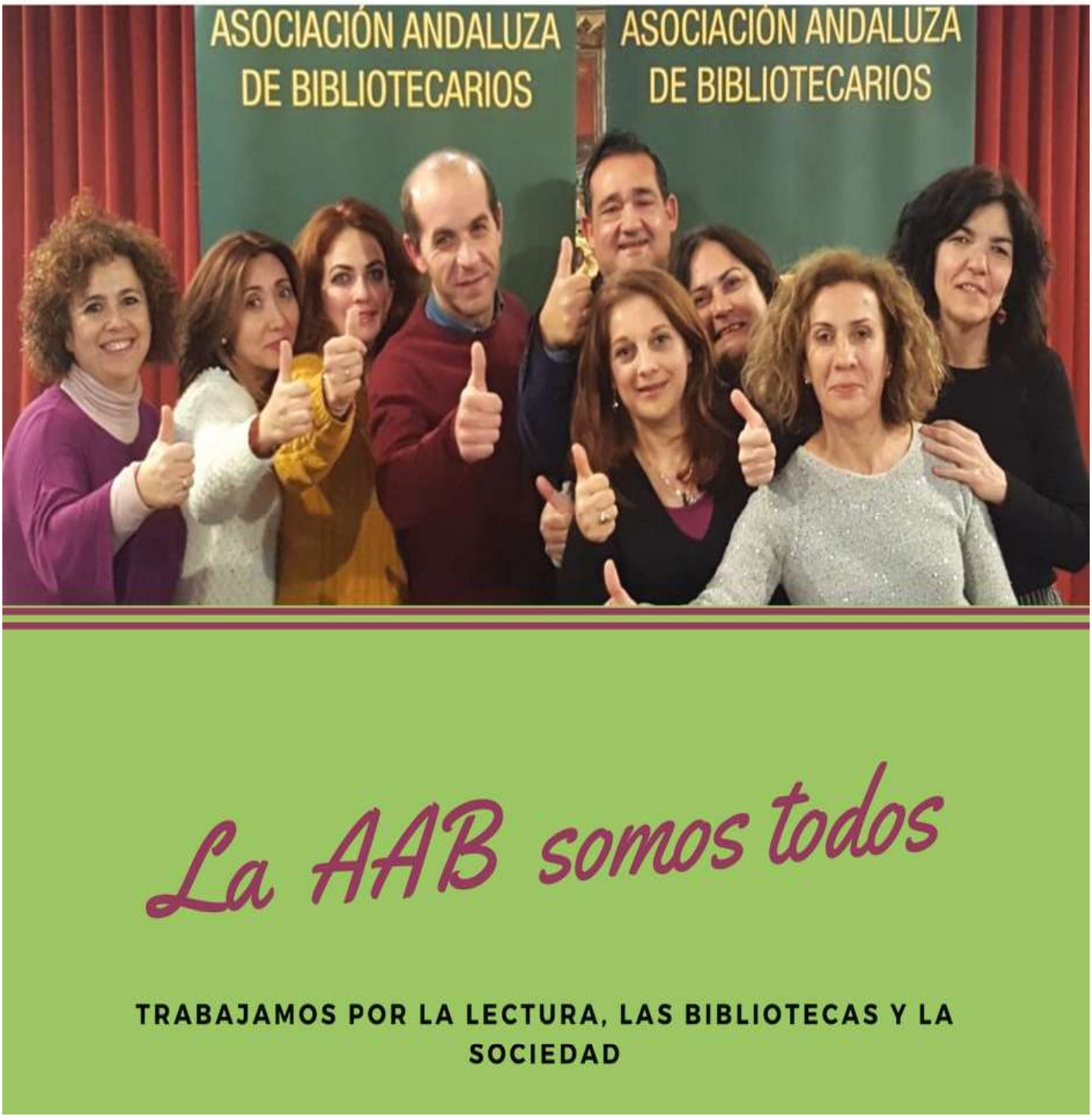
ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS
ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS
La AAB somos todos
TRABAJAMOS POR LA LECTURA, LAS BIBLIOTECAS Y LA SOCIEDAD

Publicidad

<<Oposita a bibliotecas cerca de tu lugar de vivienda...>>

Levante

- Universidad de Valencia
- Ayuntamiento de Murcia
- Ayuntamiento de Cartagena
- Universidad Politécnica de Valencia

Madrid

- Ministerio de Cultura (BNE)
- Universidad Complutense de Madrid
- CCAA de Madrid
- Ayuntamiento de Madrid

Andalucía

- Universidad de Sevilla
- Universidad de Huelva

Academia AUXILIAR DE BIBLIOTECA
www.auxiliardebiblioteca.com
900804521

Desiderata 3.0

Las 10 principales diferencias entre una biblioteca especializada y un centro de documentación

Julián Marquina
CM del Grupo Baratz
www.julianmarquina.es

En ocasiones se suele equiparar a la biblioteca especializada con el centro de documentación, y viceversa. Viéndolo desde fuera pueden parecer lo mismo, o entidades muy muy parecidas, pero no lo son. Disponen de una serie de características que las diferencian, pudiendo ser una de las principales la finalidad de cada una de ellas.

La biblioteca especializada tiene como finalidad el acceso a la documentación y su conservación, mientras que la del centro de documentación es el acceso a la información y su difusión.

Para facilitar la comprensión de dichas diferencias nada mejor que saber qué son las bibliotecas especializadas y los centros de documentación, además de ver algún ejemplo. Bibliotecas especializadas serían las ***Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*** *["Las colecciones documentales que ofrecen las bibliotecas de la Red cubren un panorama amplio de recursos dirigidos a todos los ámbitos de investigación del CSIC, con más de 1.700.000 monografías y 66.000 colecciones de revistas en papel, y acceso a 300.000 libros y 11.000 revistas electrónicas, además de otros materiales, como mapas, fotografías, manuscritos, etc."] y centro de documentación podría ser el* ***Centro de Documentación de la Fundación MAPFRE*** *["Nuestro objetivo es la divulgación y la gestión de la información y por ello, hemos puesto en marcha un servicio gratuito de información a la sociedad. Gran parte de los fondos están disponibles en formato digital gratuito y de libre acceso por la red."].*

Pero, ¿qué son? ¿cómo definir a dichas unidades de información y documentación?

Las bibliotecas especializadas *suelen ser apéndices de distintos organismos o instituciones de diferentes esferas del conocimiento que van de las más especializadas (científicas) a las de empresas, ministerios públicos o gubernamentales, etc. Su misión consiste en asistir las demandas informacionales de usuarios especializados en diferentes áreas del conocimiento, aprovechando la vinculación directa del bibliotecario con esa información.*

Un centro de documentación *es una unidad de información que reúne, gestiona y difunde la documentación de un área del conocimiento determinado o la producida por un organismo o institución a la que se circunscribe. Surge para hacer frente a la explosión documental, principalmente de contenido científico-técnico. Presenta similitudes con la biblioteca especializada y se caracteriza por profundizar algunas de sus funciones, en especial el análisis documental de contenido, para lograr una mejor recuperación de la información, utilizando las nuevas tecnologías de la información.*

Principales diferencias *entre bibliotecas especializadas y centros de documentación:*

1. La biblioteca especializada dispone principalmente de libros, revistas y periódicos. El centro de documentación dispone de libros y otros materiales como bases de datos, revistas científicas o publicaciones periódicas, en mayor proporción que las bibliotecas especializadas.

2. La biblioteca especializada está formada principalmente por materiales físicos, mientras que el centro de documentación está formado principalmente por materiales electrónicos.

3. Por lo general, la información contenida en la biblioteca especializada es perdurable en el tiempo, mientras que la información contenida en el centro de documentación es más efímera.

4. La finalidad principal (o preocupación) de la biblioteca especializada es la conservación de los materiales. La finalidad principal del centro de documentación es la búsqueda y difusión de la información.

5. La biblioteca especializada proporciona al usuario el documento (o documentos) que necesita (por ejemplo, un libro). El centro de documentación proporciona al usuario la información que necesita directamente (por ejemplo, el capítulo de un libro o de una revista). En resumen, la biblioteca especializada proporciona acceso a la documentación / material y el centro de documentación proporciona acceso a la información.

6. Se puede decir que el tratamiento documental de la biblioteca especializada es más superficial (catalogación). El tratamiento documental del centro de documentación tiene mayor análisis y profundidad en los contenidos.

7. La biblioteca especializada principalmente adquiere materiales, documentación e información, mientras que el centro de documentación principalmente elabora la documentación e información. Aunque la biblioteca especializada también elabora documentación y el centro de documentación también adquiere documentación.

8. La biblioteca especializada produce catálogos y bibliografías. El centro de documentación, además, produce boletines de noticias, índices de citas, bases de datos documentales…

9. El profesional de la biblioteca especializada (bibliotecario) presenta una actitud más estática ante las búsquedas de información por parte de los usuarios. El profesional del centro de documentación (documentalista) presenta una actitud más activa ante las búsquedas de información por parte del usuario.

10. La biblioteca especializada tiene menos presión institucional a la hora de rentabilizar los servicios que prestan a sus usuarios. El centro de documentación tiene una necesidad real de rentabilizar el servicio e información que proporcionan a los usuarios.

Para elaborar el listado sobre las principales diferencias entre bibliotecas especializadas y centros de documentación me he apoyado en los siguientes documentos: "Las bibliotecas especializadas, centros de documentación y bibliotecas escolares" y "Tema 2. – Clasificación de centros de documentación".

<< Un centro de documentación es una unidad de información que reúne, gestiona y difunde la documentación de un área del conocimiento determinado o la producida por un organismo o institución a la que se circunscribe>>

Publicidad

Academia AUXILIAR DE BIBLIOTECA
www.auxiliardebiblioteca.com
900804521

Publicidad

Academia AUXILIAR DE BIBLIOTECA
www.auxiliardebiblioteca.com
900804521

DesideLAB

Papel de la biblioteca y del bibliotecario en las Humanidades Digitales

Julio Alonso Arévalo
Márta Vázquez Vázquez
Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la USAL

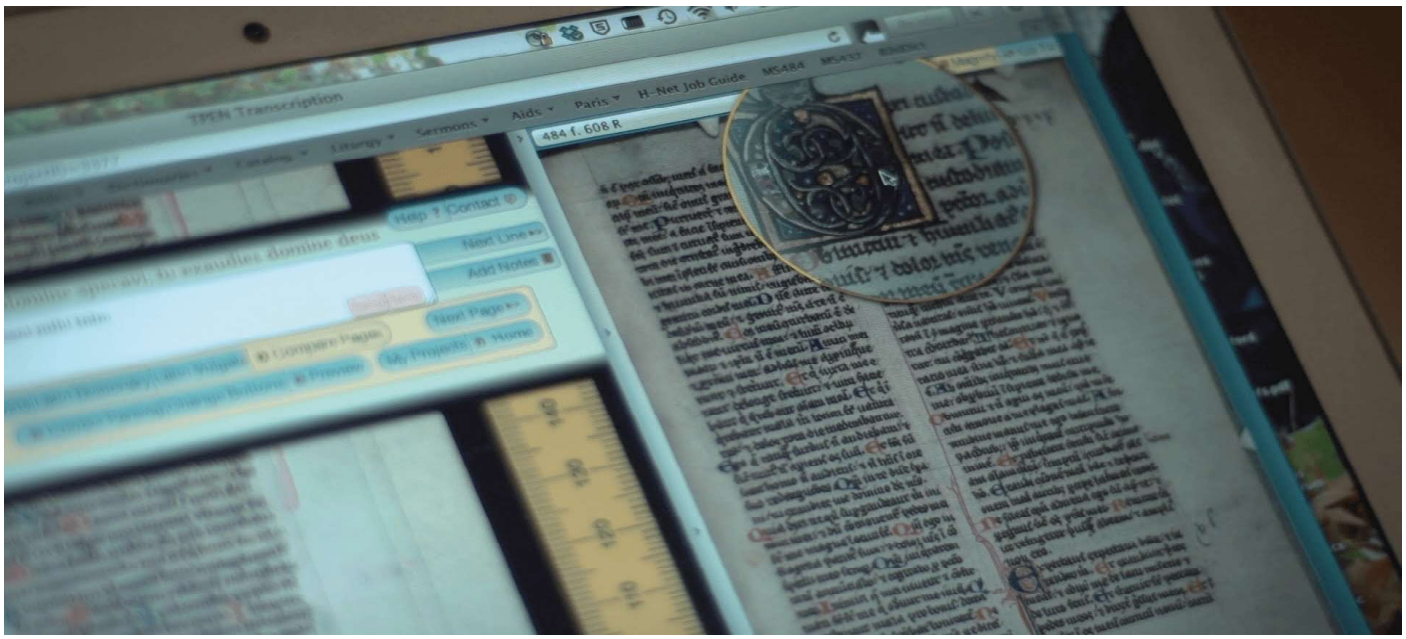

"Seamos honestos, no hay una definición de las Humanidades Digitales si por definición nos referimos a un conjunto coherente de consideraciones teóricas y métodos de investigación que podría alinearse con una disciplina determinada, ya sea ésta una establecida o una de carácter emergente y transdisciplinario."

Willard McCarty

Isabel Galina Russell (Galina Russell 2011) señala que el origen de las humanidades digitales se remonta a 1949 cuando un sacerdote italiano, el Padre Busa, se plantea elaborar un índice de concordancias de las obras completas de Santo Tomás de Aquino. Manejar esta ingente obra de más de 11 millones de palabras en latín medieval hace que contacte con la empresa IBM de Estados Unidos para solicitar apoyo, de este modo el texto se codifica en tarjetas y se publica en 1974 bajo el nombre Índice Thomasticus. Esta fue la primera ocasión que se utilizó un ordenador para realizar un trabajo de investigación en humanidades y se reconoce como el primer hito de las humanidades digitales. Desde entonces el uso de las tecnologías de la información se ha hecho imprescindible en todos los sectores

sociales, siendo más evidente para quienes de alguna manera trabajan directamente con información en cualquier campo del conocimiento.

¿Qué son y qué implican las Humanidades Digitales?

En poco tiempo, la tecnología digital ha cambiado nuestro mundo. La forma en que leemos, escribimos, aprendemos, nos comunicamos y jugamos se encuentra en un proceso de cambio continuado debido a la llegada de las tecnologías digitales. La investigación contemporánea en Humanidades se ha expandido más allá de lo que podría ser considerado tradicional. Los historiadores están construyendo mapas digitales interactivos, estudiosos de la literatura están utilizando los ordenadores para buscar patrones a través de millones de libros y los eruditos de todas las disciplinas se están aprovechando de las ventajas de Internet para hacer su trabajo más dinámico y visualmente atractivo (Varner and Hswe 2015). A medida que estos cambios están siendo asimilados por investigadores de humanidades el indiscutible impacto social de este fenómeno está modificando significativamente las ciencias sociales y las humanidades, las cuales viven un tiempo de redefinición, cuestionamiento y puesta en valor en un contexto social cada vez más hiperconectado.

El término "humanidades digitales" (DH) se refiere a la investigación e instrucción sobre el uso de las tecnologías de la información o de la informática en la investigación y enseñanza de las Humanidades. La aplicación de las tecnologías de nuevas maneras, con nuevas herramientas y metodologías en Humanidades abre nuevas vías en la investigación y producción académica en esta área. Según Anne Burdick y Johanna Drucker (Burdick et al. 2013) de la Universidad de UCLA, las humanidades digitales son "trabajo en la intersección de las disciplinas de tecnología digital y humanidades". El grupo de trabajo de EDUCASE LEARNING INITIATIVE (Lippincott et al. 2017) sobre DH, las considera como "la aplicación y/o desarrollo de herramientas y recursos digitales que permitan a los investigadores abordar preguntas y realizar nuevos tipos de análisis en las disciplinas de humanidades". Para NEH Office of Digital Humanities las DH (2017) "exploran cómo aprovechar las nuevas tecnologías para la investigación en humanidades, así como el estudio de la cultura digital desde una perspectiva humanista".

De este modo se puede afirmar que las DH, no es ni un campo, ni una disciplina, ni una metodología. No se trata simplemente de la aplicación de los ordenadores a las humanidades o a la viceversa; humanidades digitales es el resultado de un diálogo dinámico entre las tecnologías emergentes y la investigación humanística. Así las Humanidades digitales aplican la capacidad computacional a las cuestiones humanísticas, ofreciendo nuevas vías para que los científicos de las humanidades realicen investigaciones, creen y publiquen sus trabajos. Hay que tener en cuenta que también ofrecen nuevos y prometedores canales para los estudiantes y continuarán influyendo en la forma en que pensamos y aplicamos la tecnología en humanidades con una mejora en metodologías y herramientas para la investigación digital. En este contexto la biblioteca proporciona acceso a herramientas informáticas robustas y formación relacionada en metodología digital.

Aunque a menudo involucran a profesionales y datos de las humanidades, también se extienden a campos como estudios sociales e informativos, estudios de medios de comunicación, comunicaciones, arte/arquitectura e informática.

Las Humanidades Digitales incluyen la aplicación de la tecnología digital para crear textos, o generar conjuntos de datos; limpiar, organizar y etiquetar esos conjuntos de datos; aplicar metodologías informáticas para analizarlos; y hacer afirmaciones y crear visualizaciones que expliquen los nuevos hallazgos de esos análisis. Además, las Humanidades Digitales también pueden enriquecer la pedagogía, por ejemplo, aprendiendo cómo se organizan compilan y organizan los datos en un entorno digital, cómo se realiza/reproduce su análisis, y cómo visualizan esos datos.

Tradicionalmente la investigación en Humanidades, tiene por lo general un carácter individual, la mayo-

ría de las investigaciones suelen ser de autoría única, sin embargo, cuando hablamos las humanidades digitales implican el trabajo de equipos de investigación en espacios o centros de colaboración. Los miembros del equipo podrían incluir a investigadores y profesores de múltiples disciplinas, bibliotecarios, científicos de datos y expertos en preservación, tecnólogos con experiencia en métodos críticos de computación e informática y estudiantes universitarios. Esto permite a los investigadores analizar nuevas cuestiones sobre la experiencia humana a una escala y alcance sin precedentes, fomentando una investigación altamente interdisciplinaria, involucrando a equipos de disciplinas que tradicionalmente no han interactuado con estudiosos de las humanidades, aportando visibilidad a la forma en que los humanistas piensan y trabajan. Pudiendo centrarse en departamentos específicos o convertirse en una comunidad de práctica con un laboratorio compartido o patrocinado, reuniendo a los participantes para compartir recursos y experiencias.

De este modo, la aplicación de las tecnologías, las herramientas y metodologías de las humanidades digitales abren nuevas vías de investigación y producción académica. Aunque hacer bien las DH requiere el acceso a la experiencia en metodologías y herramientas como Sistemas de Información Geográfica (SIG), programación y visualización de datos que pueden ser costosos y que requieren de una importante inversión en infraestructura institucional (recursos informáticos, almacenamiento, equipo, programas informáticos y conocimientos técnicos). Por otra parte, está la resistencia al aprendizaje de nuevas tecnologías por parte de los investigadores, al igual que la propensión de muchos humanistas a trabajar en equipo.

¿Cuál es el papel de las bibliotecas y los bibliotecarios en las Humanidades digitales?

A medida que las Humanidades Digitales (DH) evolucionan, el papel de las bibliotecas y bibliotecarios que trabajan en este campo continúa desarrollándose. En este contexto, los especialistas en la materia de las bibliotecas universitarias, también llamados enlaces, son los responsables de trabajar con diferentes disciplinas como el inglés o la filosofía. Por lo general, su trabajo exige comunicarse con los departamentos, ofrecer referencias bibliográficas y ayudar en el desarrollo de la investigación en una variedad de formatos, ofrecer novedades, tendencias y manejo de colecciones. De este modo, estas nuevas funciones pueden requerir del aprendizaje de nuevas habilidades; así, los especialistas en la materia que trabajan en el campo de las humanidades se ven abocados a asumir nuevos roles como resultado del interés por las humanidades digitales, incluyendo temas relativos el valor del acceso abierto, el trabajo con formatos y herramientas sostenibles, archivos y teoría archivística, intercambio de datos, ética de la información, metadatos, publicación digital, evaluación, uso de datos y lo relativo a visibilidad de la información científica.

Hay grandes oportunidades de colaboración y éxito en reunir a los bibliotecarios con el profesorado para llevar a cabo un completo proyecto de humanidades digitales. Ya muchas instituciones americanas cuentan con un bibliotecario incrustado ("Embedded librarian") quesionales, en su mayoría de bibliotecas de investigación de la membresía de RLUK, participaron e informaron sobre la variedad de proyectos DH que respaldan y las diferentes formas en que se relacionan con el trabajo académico en el área. Sobre la base de los resultados, parece evidente que las bibliotecas tienen un importante papel en la creación, archivo, preservación y conservación de herramientas para la investigación en Humanidades Digitales, principalmente como una actividad de colaboración entre los profesionales de la biblioteca y los investigadores en este campo. Algunos de los principales problemas planteados en este informe son:

- Se encontró que las bibliotecas de investigación colaboran activamente con los investigadores en la construcción de varias herramientas para la investigación y la enseñanza; sin embargo, su mantenimiento y preservación a largo plazo sigue siendo un desafío para la mayoría de las instituciones.

- A través del análisis de diferentes casos de apoyo / participación en la investigación de Huma-

nidades Digitales, se hizo evidente que no había un solo modelo para cada necesidad. Por lo general, las bibliotecas tienden a utilizar los recursos existentes de forma creativa, lo que les permite interactuar con los investigadores para cumplir con sus objetivos estratégicos.

- El rol, las responsabilidades y el conjunto de habilidades de los bibliotecarios se han ampliado para responder eficazmente a los desafíos planteados.

- A medida que las bibliotecas de investigación se conviertan cada vez más en socios activos en la investigación y enseñanza en Humanidades Digitales, el intercambio de conocimientos y las mejores prácticas garantizará que estas asociaciones sigan siendo beneficiosas para los objetivos de las instituciones.

En la actualidad hay grandes oportunidades para que los bibliotecarios expertos en la materia se asocien con académicos y estudiantes para apoyar su investigación, enseñanza y aprendizaje. La investigación en Humanidades necesita que los especialistas en la materia y enlaces (bibliotecarios) que establezcan un fuerte compromiso para generar servicios valiosos. Varias bibliotecas han integrado estos puestos de enlace con los datos geoespaciales, estadísticos y de datos, las humanidades digitales y otras formas de experiencia, incluida la instrucción de pregrado y la alfabetización informacional a través de modelos híbridos o matriciales de responsabilidad, en los que se integran especialistas en la materia y especialistas en conocimientos transversales. (Cooper 2017).

Por lo tanto, en la investigación en Humanidades Digitales, la biblioteca actúa como un elemento de apoyo, pero no es necesariamente un participante activo en la investigación, poniendo a disposición de los académicos estructuras y servicios existentes, como curación de metadatos y repositorios. Tal como apunta el informe de ACRL "Digital Humanities in the Library", los estudiosos, tecnólogos y bibliotecarios especializados en humanidades aportan cada uno un enfoque único: el académico, el conocimiento; el tecnólogo, las habilidades tecnológicas necesarias; y el bibliotecario especializado, la comprensión global de la investigación en humanidades digitales. Trabajando en común con diferentes lenguajes y enfoques para asegurar un amplio acceso a los recursos del patrimonio cultural y la información, encontrar nuevas y valiosas maneras de manipular datos, mejorar la comunicación -tanto en la enseñanza como en el aprendizaje- y, lo que es más importante, encontrar la manera de lograr que la investigación tenga un impacto significativo. (Hartsell-Gundy et al. 2015).

Con conocimiento del tema y una visión holística de las herramientas tecnológicas, el bibliotecario especializado está en una posición única para aportar sus conocimientos en la mejora de los proyectos. En este sentido, las bibliotecas funcionarían como recursos donde el profesorado puede aprender de los bibliotecarios las habilidades necesarias para completar sus proyectos de humanidades digitales, aportando conocimientos tales como la codificación de textos, la creación de metadatos, y la preservación y sostenibilidad a largo plazo.

Una cuestión a tener en cuenta es que seamos los bibliotecarios quienes tomemos la iniciativa de buscar oportunidades y colaboradores, en lugar de esperar a que los investigadores nos busquen a nosotros. El papel del bibliotecario será crucial para encaminar a los investigadores sobre los cambios en los patrones de y tendencias que se están llevando a cabo en su área de investigación.

Según Varner, S. and P. Hswe, en cuanto a las formas en cómo los bibliotecarios están apoyando las Humanidades Digitales tienen que ver con los siguientes servicios (Varner and Hswe 2015):

- Publicación académica digital. Uno de los ejemplos más prominentes de la publicación académica en HD es la edición digital. Muchas bibliotecas disponen de equipos básicos para llevar a cabo proyecto de edición digital, tales como equipos de exploración; de software de reconocimiento óptico de caracteres para mejorar la exactitud de texto escaneado y lo que es editable, poder consultar y codificar (a través del lenguaje de marcado extensible, o XML); orientación sobre herramientas para la edición en

XML y conversión para disponer de formatos de salida legible.

• Bibliotecas y colecciones de datos digitales. Muchas bibliotecas están gestionando colecciones digitales en formatos de archivos de datos que permiten la descarga en masa que, a su vez, permiten la presentación de métodos para el análisis, modelado y visualización.

• Minería de texto. Las bibliotecas pueden ser socios críticos en este trabajo. Por ejemplo, los investigadores están a menudo limitados en lo que pueden estudiar por la disponibilidad de los textos de lectura. Los bibliotecarios están trabajando para permitir el acceso a las colecciones digitales que faciliten la lectura a distancia y asegurarse de que sus propias colecciones son también accesibles. También se están impartiendo sesiones de alfabetización digital que incluyen la formación en torno a las herramientas y técnicas para el análisis de textos.

• Pedagogía digital. Ya sea que toma la forma de una sesión o una formación en curso, la alfabetización de usuarios es una responsabilidad común para los bibliotecarios. En las sesiones de instrucción más básicas, la biblioteca facilita a los estudiantes los elementos esenciales de cómo encontrar recursos de la biblioteca; y muy a menudo los bibliotecarios van más allá y desarrollan tareas complejas con instructores, diseñadas para proporcionar a los estudiantes experiencia de cómo investigar. Las tecnologías emergentes están haciendo más fácil que nunca expandir este tipo de tareas para que los estudiantes no sólo se dediquen a la investigación significativa, sino que también desarrollen proyectos originales que se pueden compartir en línea. Por ejemplo, los estudiantes pueden contextualizar su investigación temporal y espacialmente mediante la incorporación de sus resultados en mapas digitales en línea. Gracias a la libre disposición de herramientas de gestión de contenidos como Omeka, pueden construir exposiciones en línea fácilmente que les permiten contar historias con el material de fuentes primarias. Misiones de este tipo pueden ser una forma atractiva para los estudiantes de conectarse con recursos de la biblioteca y ayudarles a desarrollar nuevas habilidades.

Si alguna persona está particularmente interesada en el tema, este año 2018 el Grupo de Trabajo sobre Humanidades Digitales y Patrimonio Cultural Digital de LIBER está reuniendo literatura para bibliotecas interesadas en las humanidades digitales (LIBER 2018). De momento lleva publicadas dos partes de las cuatro previstas.

Conclusiones

La aplicación de metodologías informáticas a las humanidades está ampliando las posibilidades para la docencia y la enseñanza de las humanidades, introduciendo nuevas metodologías y conocimientos que extienden las capacidades de expansión y visibilidad de las Humanidades. Y su evolución continuará construyendo nuevas conexiones entre las humanidades y otras disciplinas que, tradicionalmente, no han interactuado de manera conjunta, lo que supone un enriquecimiento para ambas áreas.

Muchos de los desarrollos de las denominadas humanidades digitales se centran en la biblioteca como espacio, organización y como institución. Las perspectivas, habilidades, ética, y enfoques bibliotecarios aportan un valor esencial a las humanidades digitales. De este modo existen oportunidades sustanciales para ampliar los servicios en apoyo a la investigación digital por parte de las bibliotecas y al mismo tiempo brindar más visibilidad, consistencia y transparencia a su funcionamiento y a los resultados finales de la investigación; por ello los bibliotecarios necesitan ser percibidos como actores integrales de un equipo porque pueden ofrecer habilidades tanto técnicas como intelectuales. Así, la necesidad de múltiples habilidades es innegable, lo que deja en evidencia la necesidad de que académicos, bibliotecarios y programadores trabajen juntos. De esta manera el apoyo a las humanidades digitales no es un servicio más para que las bibliotecas ofrezcan a los usuarios, sino más bien una oportunidad para que los bibliotecarios sean percibidos como socios colaborativos dentro de sus entidades.

Publicidad

DESIDERATA
Biblioteconomía en España
Revista Desiderata
Www.desideratаonline.com
“Biblioteconomía al alcance de todos”

Bibliotecario de Frontera

Redefiniendo o replanteando la biblioteca: la biblioteca del siglo XXI

La biblioteca actual, la biblioteca del siglo XXI, es una biblioteca en continua evolución. Una biblioteca camaleónica, capaz de adaptarse a los tiempos y las necesidades de todos y cada uno de sus usuarios.

Jesús Vergara / Biblioteca Pública Municipal "San Roque" (Alcolea del Río, Sevilla)

Partiendo de esta premisa, se accede al corazón de las bibliotecas públicas actuales. Bibliotecas que antes de morir y asistir a su propio entierro, han resurgido con más fuerza si cabe, ofreciendo lo mejor de sí mismas a todos sus usuarios; garantizando los principios de acceso a la información y la cultura, a los libros, por igual. Garantizando que todos, seamos iguales en esta sociedad tan desigual.

Pero para llegar a ello, las bibliotecas, con su personal al frente, estamos haciendo un esfuerzo titánico. Por un lado, atender y solucionar las demandas de nuestros usuarios; mientras que por otro, tenemos que ser equilibristas, malabaristas, y mucho de magos, para conseguir que todos los servicios que ofrecemos a ellos, nuestros usuarios, se mantengan. A pesar de lo corto de nuestros presupuestos.

El bibliotecario, o bibliotecaria, actual, tiene que saber un poco de todo: desde nuestro trabajo en sí, hasta saber el título de una canción, el gusto cinematográfico de cada uno de los usuarios que componen su biblioteca, pasando por saber redactar un currículum, donde encontrar el mejor precio de cualquier cosa o, que consejo necesita alguien en ese preciso instante.

¡Si! Los bibliotecarios, somos gestores de la información y la documentación. Y también de tiempo, y de sueños, y de confidencias, y por qué no: de secretos. El bibliotecario del siglo XXI, ha abandonado su reducto infranqueable dentro de la cultura y sus oscuras bibliotecas y, ha planteado cambiar las cortinas de la misma. Además de colocar sillones cómodos y acceso a internet gratuito e ilimitado. El bibliotecario actual, ha olvidado la cara de pocos amigos y la ha cambiado por una, con una sonrisa. El bibliotecario de hoy en día, te recibe con música de fondo (no molesta y a un volumen idóneo), mientras saca de su chistera las respuestas a tus incógnitas, te da la solución a un problema o, te asesora en cualquier tema de lo más dispar.

El bibliotecario de hoy en día, es un ser multidisciplinar que está creando la biblioteca que los usuarios se merecen: aquella donde acuden porque saben que allí, encontrarán lo que buscan. Ya sea un libro, una receta, entradas a un concierto o, simplemente una idea.

Hace ya tiempo escuché o leí una frase que a día de hoy, no ha perdido ni una pizca de realidad: "El alma de la biblioteca, es un ente (ser) que se va a casa a dormir después de cerrar la biblioteca". La biblioteca en sí, es como sea capaz de imaginar e idealizar su bibliotecario. Aquel "capitán" al timón de la "nave de los libros"; capaz de prender en los corazones de jóvenes y adultos, la magia y el amor por los libros…

Reafirmo. Reitero. El bibliotecario o bibliotecaria, el personal de la misma, es quién verdaderamente hace la biblioteca. Es quién le da sentido y razón de ser, es quién la llena de "magia". Y esa "magia", viene de la mano de la formación de ellos, de su continua formación y evolución, de su implicación, de su amor por su trabajo y la falta de miedo (aunque si de medios), para la innovación, por aprender, por

dar lo mejor de sí mismos, de superación…

La biblioteca del siglo XXI, nuestra biblioteca, es un ente más vivo que nunca. No se trata sólo de un edificio lleno de libros, ¡no! Se trata de un ente vivo, en continuo movimiento, en continua evolución. Capaz de superarse, de crecer junto a sus usuarios. Dando siempre lo mejor de sí mismas y más.

Pero… también, desgraciadamente, es el "patito feo". El "niño olvidado" de las administraciones; ya sea local, autonómica o estatal. Porque, insisto: los presupuestos de las bibliotecas públicas, en la mayoría de las ocasiones (desgraciadamente), son de risa. Así lo digo. Hablemos claro: las bibliotecas, a pesar de resistir los embistes de la crisis, de salir airosas y continuar con nuestra labor, siempre somos las grandes olvidadas. La niña fea del baile, la cual nadie quiere bailar con ella… Es cierto que, supuestamente, hemos tenido un leve aumento en los presupuestos generales del Estado en este ejercicio, para cultura. Pero… ¿realmente nos llegará esa "mejoría"? Bueno, como se dice en esta tierra sembrada de refranes: "Arrieritos somos. Y en el camino nos encontraremos". Tiempo al tiempo.

Mientras, volviendo a lo "nuestro", la biblioteca actual ha sabido reinventarse. Y actualmente, con conocimiento directo de causa, se puede decir que las bibliotecas públicas españolas somos referentes en el mundo hispanoamericano. No ya a nivel de atesorar joyas literarias de nuestra lengua patria. Sino de haber sido capaces de innovarnos, de reinventar el papel

de la biblioteca en este siglo XXI. Ser partícipes y actores de primera mano en el siglo de la Información y la Comunicación.

Ahora bien… Nos queda mucho camino por andar y mucha, y larga, vida a las bibliotecas. Un camino, una vida, donde volverán aparecer nuevos retos en el horizonte futuro. Donde tendremos que volver a echar mano del ingenio y de la adaptabilidad bibliotecaria y seguir adelante. Porque nuestro principio y fin, no es otro que garantizar el acceso a la información y la cultura en igualdad, plena y absoluta, de oportunidades.

Aún nos queda muchísimo camino por recorrer. Muchas batallas que batallar y mucha cultura que sembrar. ¡Si! Cultura que sembrar. Porque los bibliotecarios, debemos de mantener y luego ceder, el inmenso legado que atesoramos. Para que las generaciones presentes, y las venideras, puedan seguir creciendo como personas plenas. La biblioteca del siglo XXI, está hecha de sueños y empeño. Está hecha de los sueños y empeños que valientemente sus bibliotecarios y bibliotecarias, se atrevan a soñar…

<< Aún nos queda muchísimo camino por recorrer. Muchas batallas que batallar y mucha cultura que sembrar. ¡Si! Cultura que sembrar. Porque los bibliotecarios, debemos de mantener y luego ceder, el inmenso legado que atesoramos>>

Literateca

Frondoso y hospitalario árbol de la lectura

Pedro Luis Ibáñez Lérida
Delegado en Sevilla de la ACE (Asociación Colegial de Escritores de España)
Escritor. Poeta. Articulista, crítico y comentarista literario.

LA LECTURA ES UNA DE LAS AVENTURAS MÁS FASCINANTES *y complejas a las que se enfrenta el ser humano. Combinar las veintisiete letras y cinco dígrafos -del alfabeto español, en este caso, o de otros cualesquiera- es un viaje siempre iniciático a la portentosa e insondable imaginación. El lenguaje es la seña de identidad de nuestra humanidad. Y lo es por voluntad propia del primate que fuimos y que consideró, en su momento, enunciar y describir el mundo con la palabra. A partir de ese singular hecho fue necesario compartir el conocimiento hablado, transcribirlo a través de signos al escrito e interpretarlo. La estructuración del pensamiento es deudora de ese proceso de transformación. La conciencia de la memoria catalizó el afán en preservarla como registro de nuestro paso efímero. En el acto lector hay una evocación manifiesta e inequívoca de esa memoria. Es decir, de descubrimiento, de revelación, de anunciación.*

LIBRO, RAYUELA INFINITA. *En toda lectura, a saltitos como el recorrido celeste del juego infantil, se columbra el porvenir, es asomo a la remembranza, principio de lo actual y lidera el acto de resistencia silente más poderoso: desasirnos de la alienación. Las historias se cuentan para ser oídas y en la corteza de los árboles y sus bellas imperfecciones fueron el primer lugar donde se escribieron. La lectura nos retorna al corazón de ese bosque que forman los libros como lugar de refugio e íntima soledad. Qué hermoso acariciarlos –libros y árboles- para abundar en el lance mágico que los despierta como sortilegio: "Primero se usaron hojas de palma para escribir y después la corteza de ciertos árboles". En Historia natural, Plinio el Viejo nos encamina a la etimología de la palabra libro. En castellano viene del latín liber. Cuyo significado "parte interior de la corteza de los árboles", apostilla el rastro de los pueblos a través de su léxico. Es el imaginario de lo reconocible en el tiempo indefinido que los lectores forjaron de forma larvada, laboriosa y estoica.*

EN LA LECTURA HAY UN PRINCIPIO DE LIBERTAD *tan acusado, que todo lector se convierte en una amenaza. Somos hombres libros como así nos definiera la novela Farenheit 451 del escritor norteamericano Ray Bradbury, en la que refiere un tiempo donde la letra impresa y los libros están proscritos. Su peculiar título apela a la temperatura a la que el papel de los libros se inflama y arde. Nuestra conciencia de lectores es ignífuga y flamea clandestina como el pensamiento crítico del bombero Guy Montag, "Anoche pensé en todo el kerosene que usé en los últimos diez años. Y pensé en los libros. Y por primera vez comprendí que detrás de cada libro hay un hombre"*

<<Qué hermoso acariciarlos –libros y árboles- para abundar en el lance mágico que los despierta como sortilegio: "Primero se usaron hojas de palma para escribir y después la corteza de ciertos árboles".>>

Publicidad

<<Oposita a bibliotecas cerca de tu lugar de vivienda...>>

Levante

- Universidad de Valencia
- Ayuntamiento de Murcia
- Ayuntamiento de Cartagena
- Universidad Politécnica de Valencia

Madrid

- Ministerio de Cultura (BNE)
- Universidad Complutense de Madrid
- CCAA de Madrid
- Ayuntamiento de Madrid

Andalucía

- Universidad de Sevilla
- Universidad de Huelva

Academia AUXILIAR DE BIBLIOTECA
www.auxiliardebiblioteca.com
900804521

REVISTA DESIDERATA©
Todos los Derechos reservados
GRUPO AUXILIAR DE BIBLIOTECA SLU
CIF: B90275439
desiderata@auxiliardebiblioteca.com
www.desideratаonline.com
www.auxiliardebiblioteca.com/desiderata
955 516 771

"Una biblioteca no es un lujo, sino una de las necesidades de la vida"
(Henry Ward Beecher)